



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



# Necesidad y posibilidad de incrementar la producción agropecuaria en la Argentina

González Guereño, Julio Pascual

1965

Cita APA: González Guereño, J. (1965). Necesidad y posibilidad de incrementar la producción agropecuaria en la Argentina. Buenos Aires: s.e.

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.  
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

826  
Ed. 1501

TESIS

"Necesidad y posibilidad de incrementar la  
producción agropecuaria en la Argentina.-"

Julio Pascual González Guereño.

Solís 1842 - 1º Piso. Buenos Aires.

Registro N° 4.061.

Fecha de Presentación: 29/11/65

*[Faint handwritten notes and signatures]*

*[Handwritten signature]*

CATEGGADO

A MIS PADRES.

**A MI FAMILIA.**

## INDICE

	Pág.
I - La producción en la zona pampeana.....	7.
1 - Producción cerealera .....	8.
a) Trigo.....	10.
b) Maíz.....	13.
c) Avena.....	15.
d) Cebada.....	16.
e) Centeno.....	16.
f) Alpieste.....	17.
g) Mijo.....	17.
h) Arroz.....	17.
2 - Producción de granos oleaginosos.....	18.
a) Lino.....	19.
b) Girasol.....	20.
c) Maní.....	20.
3 - Producción de papa.....	21.
4 - Producción de forrajes	
Alfalfa, Sorgos y Pasto Romano.....	23.
5 - Producción ganadera.....	26.
a) Existencias y su evolución: Ganado bovino, ovino, porcino y caballar.....	26.
b) Faena de bovinos, ovinos y porcinos.....	28.
c) Variaciones de la faena, incremento y des- censo.....	32.
d) Producción de carne y crecimiento vegetati- vo de la población.....	35.

	e) Lana.....	36.
	f) Cuero.....	38.
	g) Leche.....	40.
II	- Productividad; la racionalización y técnicas prevalecientes.....	46.
	1 - Fallas en los cultivos y pasturas de la región pampeana.....	47.
	2 - Fallas en la ganadería de la región pam- peana.....	52.
	3 - Fallas en el resto del país.....	57.
	4 - Mecanización agrícola.....	59.
	5 - La investigación científica y la enseñan- za.....	64.
III	- Tenencia de la tierra.....	66.
	1 - Cantidad y superficie de las explotacio- nes.....	68.
	2 - Uso de las tierras.....	74.
	3 - Consecuencias actuales que dependerían de la distribución de la tierra.....	76.
IV	- Población y producción - Análisis comparativo	84.
	V - Costos y precios relativos.....	93.
VI	- La producción de la periferia Argentina.....	103.
VII	- Las exportaciones.....	108.
	1 - Las relaciones del intercambio.....	109.
	2 - Producción - consumo - exportación.....	113.
	3 - La deuda externa, la industria y el agro	119.
	4 - Una estimación primaria de lo que no pro- duce la zona pampeana.....	120.

5 - El sector agropecuario y el resto de los sectores.....	123.
VIII - Los incentivos en el sector agrícola....	126.
1 - Sobre reforma agraria.....	126.
2 - El impuesto como instrumento - El r <u>ó</u> gimen actual.....	131.
3 - Propónese el impuesto sobre la renta normal potencial para el sector.....	135.
4 - Contribución del sector agropecuario y del resto de las actividades a la tributación.....	141.
IX - Sugerencias sobre los medios para la im <u>pl</u> ementación agrícola.....	147.
Bibliografía.....	160.

CAPITULO I.-

I

LA PRODUCCION EN LA ZONA PAMPEANA.

Es tema fundamental de esta tesis la necesidad y la posibilidad de aumentar substancialmente la producción agropecuaria exportable y de mayor demanda básica interna y en consecuencia fijaré preponderantemente el tema en la región agrícola-ganadera denominada pampeana.-

Medida la superficie de nuestro país en términos de hectáreas esta asciende a 278 millones, de las cuales se estima como superficie apta para la explotación agropecuaria unos 175 millones de hectáreas.-

La región pampeana comprende 56 millones de hectáreas aptas para la explotación agropecuaria de las cuales 35 millones tienen un régimen de lluvias superior a los 700 a 800 mm. por año y el resto ó sean 21 millones entre 600 y 800 mm. anuales (N.U.) parte 2: "El desarrollo económico de la Argentina, año 1959.-)

La zona pampeana se encuentra comprendida aproximadamente dentro de un círculo cuyo centro es la Ciudad de Buenos Aires y su radio oscila alrededor de los 750 Km.- En consecuencia puede inferirse que, refiriéndonos a la división política del país, abarca la zona comprendida en jurisdicción de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.-

La primera gran clasificación de la producción corres

ponde a la división de la agrícola que comprende los cereales, trigo, maíz, avena, cebada, centeno, alpiste, mijo y arroz y las oleaginosas lino, girasol y maní, asimismo deben considerarse otros productos que sin ser los anteriores son de un elevado consumo interno como lo es la papa.-

En la producción ganadera comprenderá la producción de carne, leche, lana y cueros y asimismo de las forrajeras destinadas al pastoreo y engorde.-

1 - Producción cerealera.-

Producción, superficie cosechada y rendimiento en la zona pampeana.-

Promedio Años	Superficie cosechada ( Miles de has.)	Producción (Miles de ton.)	Rendim. Kg./Ha.
<u>TRIGO</u>			
1920/24	6.258,6	5.485,4	876.
1930/34	7.065,3	6.213,7	879.
1940/44	5.716,2	6.279,-	1.098.
1950/54	4.625,4	5.325,2	1.151.
1960/62	3.744,6	4.693,3	1.253.
1963/64	5.413,-	7.860,-	1.452.
<u>MAIZ</u>			
1920/24	3.218,1	5.680,5	1.765.
1930/34n	4.132,5	7.743,8	1.874.
1940/44	4.036,8	8.064,-	1.998.
1950/54	1.771,4	2.709,3	1.529.
1960/64	2.276,9	4.292,8	1.884.



AVENA

1920/24	629,5	709,2	1.127.
1930/34	834,-	955,2	1.146.
1940/44	722,6	659,4	913.
1950/54	651,3	794,3	1.220.
1960/64	607,3	731,6	1.204.

CEBADA

1920/24	137,3	138,6	1.009.
1930/34	426,5	504,2	1.182.
1940/44	482,9	570,7	1.182.
1950/54	563,4	712,3	1.264.
1960/64	604,9	724,7	1.198.

CENTENO

1920/24	84,6	54,9	649.
1930/34	316,2	193,7	613.
1940/44	422,3	291,7	691.
1950/54	770,7	586,2	761.
1960/64	614,3	461,4	751.

ALPISTE

1930/34	45,6	36,-	767,5
1940/44	53,-	30,1	567,9
1950/54	39,2	21,3	543,3
1960/64	61,7	38,5	623,9

MIJO

1932/34	21,6	15,2	704,-
1940/44	64,9	38,-	584,-

1950/54	322,-	172,5	535,7
1960/63	250,-	204,7	818,8

TOTAL DEL PAIS:

ARROZ

PROMEDIO AÑOS	SUPERFICIE COSECHADA (Miles Has.)	PRODUCCION (Miles ton.)	RENDIMIENTO (Kg./Ha.)
1920/24	7,6	18,3	2.408,-
1930/34	7,8	15,7	2.013,-
1940/44	34,1	106,9	3.135,-
1950/54	53,8	170,4	3.167,-
1960/63	51,3	174,8	3.407,-

Proporción que corresponde a la región pampeana y al resto del país en la producción de cereales:

<u>Cereal</u>	<u>% Zona Pampeana</u>	<u>% Resto del País</u>
Trigo	100,-	-,
Maíz	90,6	9,4
Avena	98,1	1,9
Cebada	97,2	2,8
Centeno	97,-	3,-
Alpiste	85,6	14,4
Mijo	98,3	1,7
Arroz	46,-	54,-

(Todas estadísticas oficiales)

a) TRIGO: Es notable la disminución experimentada en las áreas trigueras cosechadas las que llegan a su mínimo en los años 1961/62; según el cuadro precedente el total

de hectáreas cosechadas disminuyó un 59,8% del promedio del quinquenio 1920/24.- Si bien los mayores rindes compensaron parcialmente esta disminución la diferencia absoluta entre los promedios considerados arroja una diferencia negativa de producción del orden de las 792.000,- toneladas.- He dejado deliberadamente aparte las cifras que corresponden a las cosechas de los años 1962/63 y 1963/64 en que se trillaron 5.413.000 has. en promedio y la producción promedio también ascendió a 7.860.000 ton. dado que en lo que se refiere a rindes estos se vieron excepcionalmente influenciados por las inmejorables condiciones climáticas que se dieron oportunamente y que hicieron que en algunas zonas los rindes alcanzaran hasta 4 y 5 toneladas por hectárea.- Cabe destacar que mientras el promedio del trienio 1960/62 arroja una diferencia de 18% entre el total de las has. sembradas y el de cosechadas, para los años 1963 y 64 esta diferencia es tan solo del 8,8% y por consiguiente cabe inferir que el aumento no ha estado tanto en el de área sembrada sino en el aprovechamiento de la misma ya que en gran parte se cosechó cementseras que incluso habían sido sometidas a pastoreo o de zonas marginales en que regularmente no se levanta la siembra.-

No obstante las observaciones precedentes cabe destacar el progresivo aumento de los rindes como se desprende del cuadro respectivo.- Esto ha obedecido primordialmente al mejoramiento genético traducido en la obtención de variedades de trigo superiores y adaptadas a características zona-

les, al mejoramiento técnico alcanzado con la aplicación de modernos implementos para la trilla y por último al desplazamiento de las áreas de siembra desde zonas marginales y de rindes inferiores a los 1400 Kg. por hectárea a zonas inclusive tradicionalmente maiceras, en que se obtienen por encima de los 1400 Kg/ha.-

El rendimiento medio del trigo en países que producen extensivamente trigo es el siguiente:

PAIS	SUPERFICIE SEMBRADA PROMEDIO 1958/ 61. MILAS HAS.	RENDIMIENTO POR HA. KGS./Ha.
Argentina	4.869,-	1.237,-
Canadá	9.043,-	1.277,-
U. S. A.	21.141,-	1.690,-
Australia	4.869,-	1.263,-
India	12.500,-	750,-
U.R.S.S.	63.344,-	1.103,-
Brasil	1.264,-	507,-

(Anuario de la F.A.O., año 1961 vol.15)

Por lo que se desprende que en general nuestros rindes guardan relación con los de países con los que es propia la comparación excepto E.E.U.U. cuyo promedio es superior al nuestro normalmente en un 27%. -

En los últimos 20 años E.E.U.U. mejoró sus rindes en un 50% siendo nuestro porcentaje de aumento para ese período del 13%. - Por otra parte Estados Unidos llegó a aumentar su área cosechada entre 1930/34 y 1946/50 de 21 millones de has. a 27 millones, bajando posteriormente a

las 20,8 millones cosechadas en 1961/62.- Dado el aumento de los rendimientos en ningún momento las cifras totales de su producción bajaron.- Conviene destacar que los 7.860.000 toneladas promedio años 1963/64 ya fueron alcanzados y superados en las cosechas de los años 27/28, 28/29 33/34, 38/39, 40/41 y 54/55 y en 1938/39 la producción excedió los 10 millones.-

Es conveniente asimismo efectuar la comparación con países europeos productores de trigo, a pesar de ser distinta la intensidad de laboreo de las tierras.- A tal efecto solo diré que la zona denominada Mercado Común Europeo (Francia, Alemania, (Occidental), Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) produjo en la campaña agrícola 1961/62 23 millones de toneladas de trigo y que sumada la superficie total, apta y no apta, de estos países no alcanza a cubrir la mitad de la del nuestro (Anuario de F.A.O. 1962 pag. 35 vol 16).-

Otro ejemplo interesante fuera del Mercado Común Europeo es el que ofrece Gran Bretaña ya que siendo su superficie total de 244.016 km<sup>2</sup>., 11,3 veces menor que la nuestra, produce aproximadamente 3 millones de toneladas por año siendo su rendimiento promedio de 5.200 Kg. por hectárea o sean 74 bolsas de 70 kg. de promedio por hectárea cosechada.- (Anuario del trigo 1963/64 pag. 25).-

b) MAIZ: En este cereal la disminución de las áreas sembradas y de la producción misma es más acentuada, hecho que se agrava si se tiene en cuenta que los rindes por hectárea no han aumentado ó lo que es más, han disminuído en



los últimos 20 años en cerca de un 6%. Asimismo la producción ha bajado a casi el 50% en los últimos 20 años.-

E.E.U.U. es el mayor productor de maíz, cultivando de 30 a 40 millones de hectáreas por año.- El promedio obtenido en ese país por hectárea para los años 1920/24 fué de 1.710 Kg. promedio inferior al nuestro para el mismo quinquenio.- En los años del 30 al 34 el promedio de los E.E.U.U. baja a 1.500 Kg. por ha. mientras que el nuestro sube a casi 1900 kg./ha.- En la actualidad la producción maicera norteamericana ha alcanzado un promedio de rindes del orden de los 3900 kg./ha. (cosecha 61/62 anuario de FAO 1962, vol. 16 pag. 44) habiendo sido nuestro promedio para el total del país cosecha 1963/64 de 1801 kg./ha. y el de 1962/63 de tan solo 1648 kg.- Así tenemos entonces que los rindes actuales norteamericanos superan a los nuestros en más del 110%.-

La producción maicera Italiana alcanza los 4 millones de toneladas y el promedio del rendimiento por hectárea oscila entre los 3200 y 3300 kg. por ha.-

Conviene mencionar asimismo que en nuestro país se obtuvieron en la cosecha 1929/30 10.660.000 ton. de maíz, en 1934/35 11.480.000 ton., en 1935/36 10.051.000 ton., en 1939/40 10.375.000, en 1940/41 10.231.000 ton. y en 1963/64 5.350.000 toneladas, habiendo sido esta cosecha la mayor de los últimos 5 años.-

El diario La Nación del 10 de Julio de 1965 publica un trabajo especial preparado por el Dr. Adolfo A. Coscia y que trata sobre las posibilidades del maíz en

el Comercio Exterior.-

En el trabajo se afirma que nuestra exportación de maíz representa un 15 a un 18% del total de la exportaciones mundiales; que en la década de 1930 nuestra participación era del 50% del total mundial exportado y que entre 1946 y 1955 el total mundial de exportaciones de maíz oscilaba alrededor de los 5 millones de toneladas iniciándose en 1956 un rápido ascenso hasta alcanzar actualmente los 20 millones de toneladas, vale decir, que en 10 años se cuadruplicó el mercado importador de maíz.-

Esta enorme expansión fué aprovechada por E.E.U.U. que actualmente exporta 10 millones de toneladas.- Afirma asimismo que disponemos de grandes extensiones, no solo en la zona pampeana sino también en el norte, en especial Nordeste, que podrían destinarse perfectamente al cultivo de maíz; que en definitiva existe un mercado potencial comprador de maíz y que, luego del análisis de algunos mercados, "si alcanzáramos nuevamente la superficie de siembra de maíz de 1930 las exportaciones de este cereal, serían del orden de "los 350 millones de dólares anuales - casi 200 millones más "que en la actualidad -, monto realmente significativo dentro de nuestra balanza comercial".-

c) - AVENA: También en este cereal la producción ha sufrido una disminución considerable si tenemos en cuenta que en 1931/32 y 1932/33 ya se había superado el millón de toneladas, por lo que el promedio correspondiente a 1960/64 es cerca del 30% inferior a la producción de esos años y asimismo un 23% inferior al promedio 1930/34.-

En cuanto al rendimiento por hectárea la situa-

ción se mantiene más bien estable, pues si bien en 1950/54 se registra el promedio más alto, para el quinquenio 1960/64 hemos retrocedido nuevamente.-

d) - CEBADA: En este cereal los rendimientos por hectárea se mantienen también estables contrastando con la tendencia netamente ascendente de los rindes Canadienses y Norteamericanos.-

Si bien en el cuadro inserto se observa un ascenso en el total producido, debo hacer notar que los tonelajes obtenidos en el quinquenio 1960/64 ya fueron superados el año 1933/34, 1934/35, 45/46, 46/47 y en todos los años corridos que van desde 1952/3 hasta 1960/61.-

Cabe destacar que la producción de cebada tanto cervecera (85% de la producción) como la forrajera (15% restante) ha declinado sensiblemente en comparación a los años 1945/49, en que, su promedio alcanzó las 800.000 toneladas y 1955/60 en que se superó el millón de toneladas.-

e) - CENTENO: Rendimiento: moderado ascenso.-Producción: ascenso rápido hasta 1960 inclusive y luego descenso brusco.-

RENDIMIENTOS DE AVENA, CEBADA Y CENTENO KGS. POR HECTAREA COSECHADA SEGUN F.A.O.- (Volumen 16 año 1962 página 37/41 Cosecha 1961/62).-

<u>PAIS</u>	<u>AVENA</u>	<u>CEBADA</u>	<u>CENTENO</u>
Argentina	1170	1080	730
E.E.U.U.	1610	1640	1110
Austria	2160	2730	2230

Bélgica	3260	3380	2740
Dinamarca	3500	3590	2810
Alem.Occidental	2640	2430	2120
Alem.Oriental	2440	2190	1820
Irlanda	2560	3520	1670
Holanda	3510	3760	2520
Noruega	2800	2780	3090
Suecia	2380	2770	2470
Suiza	3140	3140	3100
Francia	1800	2400	1330
Chile	1110	1600	850 (1)
Colombia	--	1890	---
Japón	2050	2860	2000

(1) - 1960/61.-

Anuario de F.A.O. 1962.-

f) - ALPISTE: Producción: Luego de un gran descenso hasta 1955/56 en que llegó a 13.600 toneladas, asciende nuevamente para tocar niveles alcanzados ya hace 30 años.-  
Rendimiento: En la actualidad inferior al promedio 1930/34.-

g) - MIJO: La producción de este cereal ha experimentado un franco ascenso.- Su rendimiento ha sido para el trienio 60/63 un 15% superior al de 1932/34.-

h) - ARROZ: La producción arrocerera ha tocado sus máximos en los años 1943/44 con 174 mil toneladas, 1952/53 con 193 mil toneladas, 1953/54 212 mil ton. y 1957/58 216 mil ton. habiendo sido la producción de 1963/64 de 190 mil ton. que, con ser la mayor de los últimos 5 años está lejos de ser la

de 1957/58 y aún por debajo de la de 1952/53.-

2 - PRODUCCION DE GRANOS OLEAGINOSOS.-

LINO (Semillas)

<u>AÑOS</u>	<u>SUPERFICIE</u> <u>COSECHADA</u> (Miles Has.)	<u>PRODUCCION</u> (Miles ton.)	<u>RENDIMIENTO</u> (Kg./Ha.)
1920/24	1796,3	1.277,8	711,-
1925/29	2592,3	1.839,2	709,-
1930/34	2550,7	1.737,5	681,-
1935/39	2598,5	1.702,1	655,-
1940/44	2239,9	1.464,2	654,-
1945/49	1276,6	823,8	645,-
1950/54	753,3	508,5	692,-
1955/59	943,2	622,-	659,-
1960/64	1.143,8	731,9	640,-

GIRASOL

1920/24	-,-	2,6	-,-
1925/29	-,-	1,1	-,-
1930/34	-,-	11,9	-,-
1935/39	176,8	160,4	912,-
1940/44	682,2	538,8	790,-
1945/49	1.241,1	916,3	738,-
1950/54	882,5	639,6	725,-
1955/59	923,9	581,-	628,-
1960/63	950,5	635,6	668,-

MANI

1920/24	42,8	47,-	1.098,-
1925/29	54,7	57,-	1.049,-
1930/34	60,7	74,6	1.229,-

1935/39	81,9	77,1	941,-
1940/44	92,1	86,6	940,-
1945/49	122,2	123,4	1.010,-
1950/54	136,-	136,4	1.003,-
1955/59	212,5	222,1	1.045,-
1960/64	269,8	336,-	1.244,-

Proporción que corresponde a la región pampeana y al resto del país en la producción de los granos oleaginosos.- (Bs.As., La Pampa, Sta. Fé, Córdoba y Entre Ríos):-

	<u>"5" Provincias</u>	<u>Resto del País</u>
	<u>ZONA PAMPEANA</u>	
	%	%
Lino	100.	-, -
Girasol	99.	1,-
Maní	99.	1,-

a) LINO: (Semilla) Es realmente notable el descenso experimentado por la producción de lino como así también su rendimiento por hectárea.- La producción alcanzó sus máximos en las cosechas de los años 1928/29 con casi 2 millones de toneladas, 1931/32 con 2,2 millones de toneladas y 1934/35 y 36/37 con 2 millones.- El descenso fue paulatino llegándose a producir en 1955/56 236.000 toneladas lo que equivale a una producción 10 veces menor que el máximo alcanzado en 1931/2.-

Corresponde destacar la sostenida caída de los rindes por ha. fenómeno este que se ha producido casi sin altibajos.- Coincide que en el cuadro respectivo el rendimiento máximo corresponde al del 20/24, primero de la ta-

bla y el mínimo al quinquenio 60/64 último de la misma.-

E.E.U.U. y Canadá aumentaron sus rindes en 57 y 39% respectivamente entre las décadas del 30 y del 50 mientras nosotros casi no los modificamos.- Por otra parte en el mismo lapso, en estos países la superficie cosechada creció en 100% y 140% respectivamente.-

Como dato ilustrativo corresponde decir que tanto en Canadá como en E.E.U.U. se han utilizado tierras cuya fertilidad y condiciones climáticas eran de un nivel inferior al de las nuestras y por consiguiente el aumento de los rindes se logró mediante el enriquecimiento de las tierras producido por un mejor manejo de las mismas y la tecnificación de los laboreos.-

En nuestro país ha tenido enorme influencia en la caída de los rendimientos el agotamiento de la fertilidad que ha sobrevenido como consecuencia del manejo inadecuado de las tierras y la invasión de las malezas.-

b) - GIRASOL: A pesar de que su siembra comenzó en nuestro país a fines del siglo pasado, su producción en gran escala se inicia a mediados de la década del 30.- Las mayores cosechas se obtuvieron en el quinquenio 1945/49 llegando la producción en 1948/49 a 1.088.000. toneladas.- Como puede observarse en el cuadro respectivo también en este grano oleaginoso se produce una acentuada disminución de la producción, proceso fuertemente influenciado por el paulatino descenso de los rindes.-

c) - MANI: La producción de maní ha crecido, puede decirse, en forma sostenida ya que si bien se registra alguna

variación negativa en la producción de algunos años con respecto a anteriores, el promedio quinquenal establecido es clara prueba de ello.- No obstante ya en 1930/34 se obtuvo un promedio por hectárea de 1229 Kg. promedio que bajó en los siguientes quinquenios, manteniéndose alrededor de los 1.000 Kgs./ha. hasta 1960/64 en que se logra nuevamente sobrepasar los 1200 kg./ha.- Este último promedio no indica en manera alguna una tendencia definitiva o progresos logrados por mejoramientos genéticos o de otro tipo, ya que motiva este ascenso la excepcional cosecha de este producto registrada en la Pcia. de Córdoba en 1961/62. Cabe destacar que el promedio por hectárea para 1963/64 no alcanzó los 1000 kg.-

3 - PRODUCCION DE PAPA (Total del País).-

PROMEDIOS QUINQUENALES	SUPERFICIE COSECHADA (Miles Has.)	PRODUCCION RENDIMIEN. (Miles ton.) Sup. cosechada (Kg./ha.)	
1920/24	-,-	944.	-,-
1925/29	-,-	760.	-,-
1930/34	-,-	965.	-,-
1935/39	107,-	635.	5.935,-
1940/44	191,-	1.200.	6.283,-
1945/49	172,-	1.020.	5.930,-
1950/54	201,-	1.363,-	6.781,-
1955/59	205,-	1.407,-	6.863,-
1960/64	177,9	1.599,1	8.988,-

Proporción que corresponde a la zona pampeana (Bs.As. La Pampa, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos) y al resto del país

en la producción de papa.-

	<u>"5" Provincias</u>	<u>Resto del</u>
	<u>ZONA RAMPBANA.-</u>	<u>PAIS</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Temprana	-,-	100.
Semitemprana	76.	24.
Semitardeña	84.	16.
Tardeña	92,5	7,5
PRODUCCION TOTAL	81,3	18,7

Las cifras consignadas precedentemente indican que tanto la producción de este tubérculo como el rendimiento por hectárea cosechada registran un incremento que, no obstante algunas variaciones anuales, puede decirse es sostenido.-

Corresponde destacar que el promedio del quinquenio 60/64 se encuentra influenciado por las dos extraordinarias cosechas de 1959/60 y 1960/61 en las que se obtuvieron 1.858.000 y 2.071.000 toneladas respectivamente.- Al año siguiente 1961/62 la producción cayó bruscamente a 1.184.000 toneladas, manteniéndose los dos años posteriores alrededor de las 1.450.000 toneladas.- Es conveniente establecer algunas comparaciones a fin de formarnos una idea del nivel alcanzado por la producción de papa en relación con otros países:

PROMEDIOS DE RENDIMIENTO POR HECTAREA COSECHADA KG/HA.-

( Anuario de F.A.O., Vol. 16, Año 1962 Pag. 74/5. Cosecha 1961/62).-

Argentina

8.200,-

Chile 7.800,-  
Ecuador 19.200,-  
Canadá 16.200,-  
E.E.U.U. 22.000,-  
Alemania  
(Occiden.) 22.000,-



Prescindiendo de los distintos factores no naturales que pueden influir en la producción de papa en nuestro país, debemos concluir que nuestras cifras de producción y rendimientos, aún se mantienen en niveles bajos en relación a otros países, máxime si se tiene en cuenta las muy especiales condiciones de vastas extensiones de nuestro territorio para este cultivo.-

#### 4 - PRODUCCION DE FORRAJES.-

Es necesario presentar previamente el cuadro estadístico respectivo, correspondiente a la producción forrajera del total del país y su evolución histórica, como así mismo las superficies destinadas a esta producción por su incidencia directa en la producción ganadera.-

#### ( MILES DE TONELADAS )

<u>Años</u>	<u>Alfalfa</u>	<u>Alfalfa</u>	<u>Pasto</u> <u>Romano</u>	<u>Sorgo</u> <u>Azucarado</u>
	<u>Pasto</u>	<u>Semilla</u>		
1930/34	6181.	39.	--	--
1935/39	4965.	30.	--	--
1940/44	6191.	46.	--	--
1945/49	7408.	30.	--	--
1950/54	4824.	13.	2.	23.
1955/59	5971.	11.	4.	63.
1960/64	6443.	11.	2.	90.

Años	S o r g o s			Total General
	Del Sudán	Granífero	Negro.	
1930/34.	--	--	--	6,420.
1935/39.	15.	--	--	5,411.
1940/44.	35.	--	--	6,274.
1945/49.	46.	--	--	7,486.
1950/54.	50.	21.	25.	4,947.
1955/59.	62.	318.	80.	6,516.
1960/64.	93.	1,094.	34.	7,769.

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL PAIS

( Miles de Hectáreas )

Período	Alfalfa	Pasto Romano	S o r g o s	
			Azucarado.	
1930/34.	5634.	--	---	
1935/39.	5325.	--	---	
1940/44.	5672.	--	---	
1945/49.	6398.	9	89	
1950/54.	7057.	35.	178	
1955/59.	7358.	54.	277	
1960/64.	6867.	49.	449	

Período.	S o r g o s			Total General.
	Del Sudán	Granífero	Negro.	
1930/34.	104.	--	--	5676.
1935/39.	107.	--	--	5433.
1940/44.	202.	--	--	5875.
1945/49.	329.	--	--	6748.
1950/54.	393.	46.	99	7762.
1955/59.	455.	299.	388.	8829.
1960/64.	570.	1,005.	173.	9,125.

De las cifras que anteceden se desprende que la producción de forrajeras ha experimentado un ascenso en el tonelaje obtenido del orden del 20% en el transcurso de 35 años; todo ello si consideramos cifras de los últimos 4 años.-

Sin embargo cabe destacar los enormes altibajos que ha experimentado esta producción la que, en los años 36/37 y 51/52 tocó los mínimos con 3,1 y 3,5 millones de toneladas respectivamente y su máximo en 1946/47 con 8,6 millones de toneladas.-

Admitiendo aún el incremento de la producción entre los primeros y últimos años (directamente influenciada por la rápida imposición del sorgo granífero) conviene aclarar el estado de la misma, ya que como puede observarse por comparación de ambos cuadros ha sido necesario el aumento de más del 50% de las áreas cultivadas para lograr el mencionado incremento en el tonelaje obtenido, si bien es dable tener en cuenta el menor peso de las chalas de algunos sorgos y del pasto romano.-

Proporción que corresponde a las 5 provincias, Bs. As., La Pampa, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, de la zona pampeana y el resto del país en las forrajeras cuya producción se detalló precedentemente:

	<u>ZONA PAMPEANA</u>	<u>RESTO DEL PAIS</u>
Alfalfa ( Pasto)	85%	15%
Pasto Romano	100%	--
Sorgo Granífero	95,6%	4,4%
Sorgo Azucarado	89,4%	10,6%

Sorgo del Sudán	98,-%	2,-%
Sorgo Negro	72,-%	28,-%

5 - PRODUCCION GANADERA.-

No obstante ser necesaria para esta tesis solo la comprobación de las tendencias generales de la producción, se incluyen para cada elemento de análisis la mayor cantidad de datos estadísticos posibles a pesar de poder encontrarlos en toda clase de publicaciones, publicaciones especializadas, artículos, libros y revistas.-

a) EXISTENCIAS Y SU EVOLUCION.-

Existencia y evolución histórica de la cantidad de cabezas de ganado bovino, ovino y porcino según los censos y principales investigaciones ganaderas.-

<u>AÑO</u>	<u>VACUNO</u>	<u>OVINO</u>	<u>PORCINO</u>	<u>CABALLAR</u>
	<u>( Cantidad de Cabezas )</u>			
1888	21.963.930.	66.701.097.	403.203.	9. - - -
1895	21.701.526.	74.379.562.	652.766.	- - -
1908	29.116.625.	67.211.754.	1.403.591.	- - -
1914	25.866.763.	43.225.452.	2.900.585.	- - -
1930	32.211.855.	44.413.221.	3.768.738.	- - -
1937	33.207.287.	43.832.728.	3.965.945.	9.858.000.
1947	41.048.162.	51.171.632.	2.930.793.	7.281.000.
1953(1)	41.182.100.	48.116.130.	3.040.600.	6.853.400.
1954(1)	43.595.600.	46.771.500.	3.511.740.	6.526.300.
1955(1)	43.978.350.	43.784.690.	3.761.150.	- - -
1956(1)	46.940.280.	45.166.075.	4.010.567.	- - -
1957(1)	43.979.655.	45.931.098.	3.488.916.	5.427.899.

1958(1)	41.327.343	47.885.689	3.162.663	4.845.776
1959(1)	41.167.357	49.049.622	3.498.279	4.676.288
1960(2)	43.520.522	48.456.659	3.880.695	4.846.534
1961(1)	43.164.522	50.149.636	3.387.325	---
1962(1)	42.5524433	45.705.058	3.115.024	3.930.000
1963(1)	40.112.219	46.073.901	3.412.216	3.758.870

¶1) Investigaciones Ganaderas.-

(2) Cifras del Censo Nacional Agropecuario de 1960.-

Fuente: Dirección General de Economía Agropecuaria de la  
Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.-

A continuación se calculan las proporciones que corresponde a las "5"provincias (Bs.As.,La Pampa, Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos) y al resto del país, en la existencia total de ganado vacuno, ovino, porcinos y caballar según las cifras del Censo Nacional Agropecuario del año 1960.-

	<u>"5" Pcia. de la zona Pampeana</u>	<u>Resto del País</u>
	( Cabezas )	( Cabezas )
Bovinos	34.940.868	8.579.654
Ovinos	26.312.115	22.456.659
Porcinos	3.339.462	541.233
Caballar	<u>3.048.259</u>	<u>1.798.275</u>
<b>TOTALES</b>	<b>67.640.704</b>	<b>33.375.821</b>
Bovinos	81%	19%
Ovinos	54%	46%
Porcinos	86%	14%
Caballar	63%	37%
<b>TOTALES</b>	<b>67%</b>	<b>33%</b>

De la observación del cuadro de la evolución histórica de existencias ganaderas se concluye que entre comienzos del siglo y 1963 las del ganado bovino experimentaron un incremento del 38% y entre 1930 y 1963 de un 20%; las de ovinos acusan un marcado descenso que importa un 32% desde principios de siglo a 1963 y un incremento de tan solo un 4% entre 1930 y 1963; la existencia de ganado porcino entre 1908 y 1963 experimentó un incremento de un 243% habiendo descendido entre 1930 y 1963 un 9%. - La existencia de ganado caballar ha descendido como consecuencia de la creciente mecanización un 62% entre 1937 y 1963. -

b) - FABNA DE BOVINOS, OVINOS Y PORCINOS. -

Se inserta la evolución de la cantidad de cabezas y el tonelaje obtenido según su peso en playa de faena, sacrificadas en todo el país, (ganado vacuno ovino y porcino) ya que de la misma, se extraen importantes conclusiones que se detallan en el siguiente punto:

GANADO VACUNO, OVINO Y PORCINO FAENADO EN TODO EL PAIS

DURANTE LOS AÑOS 1914 A 1963.-

( Miles de cabezas )

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>V A C U N O</u>		<u>Total</u>
	<u>Para Exportación</u>	<u>Para Consumo</u>	
1914/19	1.954.	2.201.	4.156
1920/24	2.115.	3.524.	5.640
1925/29	2.739.	4.553.	7.294
1930/34	1.823.	4.397.	6.221
1935/39	2.268.	5.374.	7.642
1940/44	2.375.	5.219.	7.595
1945/49	1.777	6.739.	8.517

1950/54	1.181.	7.955.	8.737.
1955/59	2.369.	8.641.	11.010.
1960/63.	2.306.	8.365.	10.672.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>O V I N O</u>		<u>T O T A L</u> <u>OVINOS</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1914/19	2.169.	4.930.	7.100
1920/24	3.666.	5.476.	9.144
1925/29	4.378.	3.743.	8.122
1930/34	4.396.	5.711.	10.108
1935/39	3.916.	6.875.	10.792
1940/44	6.630.	7.313.	13.944
1945/49	7.359.	7.064.	14.424
1950/54	3.080.	6.602.	9.683
1955/59	3.003.	6.705.	9.709
1960/63	2.413.	6.857	9.271

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>P O R C I N O</u>		<u>T O T A L</u> <u>(PORCINO)</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1914/19.	95.	474.	570.
1920/24.	174.	657.	832.
1925/29.	128.	914.	1.044.
1930/34.	263.	1.301.	1.565.
1935/39.	385.	1.576.	1.962.
1940/44.	1.063.	2.511.	3.574.
1945/49.	722.	2.066.	2.789.
1950/54.	237.	1.667.	1.905.
1955/59.	283.	1.969.	2.253.
1960/63.	123.	2.011.	2.135.

( MILES DE TONELADAS, PESO PLATA DE FAENA)

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>VACUNOS</u>		<u>T O T A L</u> <u>VACUNOS</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1914/19	587.	464.	1.052.
1920/24	617.	702.	1.320.
1925/29	745.	896.	1.642.
1930/34	537.	897.	1.434.
1935/39	615.	1.051.	1.667.
1940/44.	659.	1.037.	1.697.
1945/49.	479.	1.344.	1.824.
1950/54.	284.	1.573.	1.857.
1955/59.	552.	1.759.	2.352.
1960/63.	523.	1.691.	2.214.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>OVINOS</u>		<u>T O T A L</u> <u>OVINOS</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1.914/19	53.	102.	157.
1920/24	83.	113.	196.
1925/29	85.	75.	161.
1930/34	76.	111.	187.
1935/39	60.	130.	191.
1940/44	120.	132.	254.
1945/49	137.	134.	272.
1950/54.	57.	124.	182.
1955/59.	53.	121.	176.
1960/63.	41.	121.	163.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>PORCINOS</u>		<u>T O T A L</u> <u>PORCINOS</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1914/19.	8.	30.	37.
1920/24.	11.	43.	56.
1925/29.	7.	60.	68.
1930/34.	17.	85.	102.
1935/39.	28.	106.	134.
1940/44.	90.	177.	268.
1945/49.	55.	147.	204.
1950/54.	20.	127.	148.
1955/59.	25.	154.	179.
1960/63.	10.	160.	170.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>T O T A L</u>		<u>T O T A L</u>
	<u>PARA EXPORTACION</u>	<u>PARA CONSUMO</u>	
1914/19.	649.	597.	1,497.
1920/24.	713.	860.	1,573.
1925/29.	838.	1,034.	1,873.
1930/34.	631.	1,094.	1,726.
1935/39.	705.	1,288.	1,994.
1940/44.	872.	1,348.	2,222.
1945/49.	673.	1,627.	2,301.
1950/54.	362.	1,826.	2,189.
1955/59.	633.	2,026.	2,659.
1960/63.	575.	1,973.	2,549.

c ) - VARIACIONES DE LA FAENA  
( INCREMENTO O DESCENSO )

<u>VARIACION</u> <u>PORCENTUAL</u> <u>ENTRE</u> <u>1914/63.</u> <u>cabezas</u>	<u>VARIACION</u> <u>PORCENTUAL</u> <u>ENTRE</u> <u>1914/63.</u> <u>ton.peso</u> <u>playa.</u>	<u>VARIACION</u> <u>PORCENTUAL</u> <u>ENTRE</u> <u>1930/63.</u> <u>cabezas</u>	<u>VARIACION</u> <u>PORCENTUAL</u> <u>ENTRE</u> <u>1930/63.</u> <u>ton.peso</u> <u>playa.</u>
--	--	--	--

BOVINOS:

Para Export.	+ 160%	+ 72%	+ 60%	+ 23%
Para consumo	+ 264%	+ 239%	+ 92%	+ 93%
<u>TOTAL</u>	<u>+ 226%</u>	<u>+ 160%</u>	<u>+ 81%</u>	<u>+ 64%</u>

OVINOS:

Para Export.	- 11%	- 45%	- 56%	- 74%
Para consumo	+ 60%	+ 33%	+ 19%	+ 4%
<u>TOTAL</u>	<u>+ 32%</u>	<u>- 1%</u>	<u>- 20%</u>	<u>- 29%</u>

PORCINOS:

Para Export.	+ 1957%	+ 3900%	- 31%	- 1%
Para consumo	+ 326%	+ 442%	+ 57%	+ 90%
<u>TOTAL</u>	<u>+ 353%</u>	<u>+ 466+</u>	<u>+ 43%</u>	<u>+ 77%</u>

Totales de las 3 especies: Porcentajes de aumento en la producción de carne en toneladas, peso en playa de faena, entre 1930 y 1963:

Para Consumo	+ 84 %
Para Exportación	+ 11 %
Promedio Total	<u>+ 53 %</u>

Se observa claramente por la comparación de los porcentajes de variación que el incremento en la faena de

vacunos y ovinos por cabeza, ha sido ampliamente superior al de las toneladas obtenidas, de lo que se desprende que se ha sacrificado animales cada vez de menor peso en dichas especies.- Confirmando esta observación se inserta seguidamente la tabla que corresponde al promedio en kilos limpios por cabeza, obtenidos también para el período 1914/1963 y para todo el país.-

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>V A C U N O</u>		<u>TOTAL</u> <u>VACUNO</u>
	<u>Para exportación</u>	<u>Para consumo</u>	
1914/19.	305.	210.	253.
1920/24.	298.	200.	236.
1925/29.	271.	197.	225.
1930/34.	295.	204.	230.
1935/39.	271.	195.	218.
1940/44.	278.	199.	223.
1945/49.	271.	199.	214.
1950/54.	240.	208.	213.
1955/59.	233.	204.	210.
1960/63.	228.	202.	208.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>O V I N O</u>		<u>TOTAL</u> <u>OVINO</u>
	<u>Para exportación</u>	<u>Para consumo</u>	
1914/19.	25.	20.	22.
1920/24.	22.	21.	21.
1925/29.	19.	20.	20.
1930/34.	17.	19.	18.
1935/39.	15.	19.	18.
1940/44.	18.	18.	18.



1945/49.	19.		19.
1950/54.	19.	18.	19.
1955/59.	18.	18.	18.
1960/63.	17.	17.	17.

PROMEDIO AÑOS	P O R C I N O		T O T A L P O R C I N O
	Para Exportación	Para consumo	
1914/19.	71.	65.	67.
1920/24.	66.	67.	67.
1925/29.	58.	67.	66.
1930/34.	65.	66.	66.
1935/39.	75.	67.	69.
1940/44.	86.	71.	74.
1945/49.	82.	73.	75.
1950/54.	87.	76.	78.
1955/59.	90.	78.	80.
1960/63.	84.	80.	80.

Felizmente la mestización de las existencias de ganado vacuno ha tenido un ritmo notable, hecho que ha influido enormemente no solo en la calidad de las carnes obtenidas, sinó también en la demora en la cría y el engorde.- Como consecuencia de este hecho y del mejoramiento parcial de las pasturas, se ha podido lograr un aumento en el rendimiento de las existencias al punto que en la actualidad esta es un 68% mayor que en 1914 y un 32% superior que el de 1930.- Teniendo en cuenta esta relación estamos en condiciones de concluir que aproximadamente en un mismo lapso se obtenían

en 1914 100 kilos limpios de carne vacuna, en 1930 128 kilos, y en la actualidad 168.- El rendimiento en carne de las existencias de ganado ovino aumentó asimismo pero en forma más moderada entre 1914 y 1930, descendiendo levemente entre 1930 y la actualidad.-

d ) - Producción de carne y crecimiento vegetativo de la población.-

Como dato que reviste verdadero interés se inserta el cuadro comparativo de incrementos, entre la producción de carne y la población total del país entre los periodos 1914/30/63.-

<u>AÑOS</u>	<u>POBLACION DEL PAIS</u> (Habitantes)	<u>EXISTENCIAS DE BOVINOS, OVINOS Y PORCINOS</u> (Cabezas)	<u>TOTAL PRODUCIDO CARNE BOVINA, OVINA Y PORCINA.</u> (Toneladas)
1914.	7.784.644.	71.992.800.	1.117.692.
1930.	10.890.255.	80.393.814.	1.788.182.
1963.	21.737.400.	89.598.336.	2.753.533.

INCREMENTOS ENTRE 1914 Y 1930 TOMANDO COMO BASE 1914=100:

1914.	100.	100.	100.
1930.	139.	111.	160.

INCREMENTOS ENTRE 1930 Y 1963 TOMANDO COMO BASE 1930 = 100.

1930.	100.	100.	100.
1963.	199.	111.	153.

De lo precedente y las anteriores observaciones se concluye que:

- 1) Existió una rápida mestización y mejoramiento general de las razas que se tradujo en mayores rindes y mejores carnes.-

2) Las existencias totales de las 3 especies consideradas aumentaron el mismo porcentaje en los 16 años del 14 al 30 que en los posteriores 33, de 1930 a 1963.-

3) La producción de carne, consecuencia del más rápido crecimiento de las existencias, aumentó a ritmo más acelerado entre 1914 y 1930 que entre este último año y 1963.-

4) Mientras la población se ha casi duplicado entre 1930 y 1963 la producción de carne solo aumentó un 53%.-

e ) - LANA: A continuación se inserta el cuadro de la producción de lana en nuestro país en una serie histórica cuyos datos fueron extraídos de la Dirección de Lanass:

PRODUCCION DE LANA.

<u>PROMEDIO</u> <u>AÑOS</u>	<u>MILES DE</u> <u>TONELADAS</u>
1925/29.	150.
1930/34.	158.
1935/39.	163.
1940/44.	222.
1945/49.	219.
1950/54.	185.
1955/59.	180.
1960/64.	185.

Del cuadro que antecede y del correspondiente a la evolución de las existencias ganaderas en nuestro país puede inferirse que si bien la cantidad de cabezas de ganado ovino aumentó entre 1930 y 1963 en un 4%, la producción de lana experimentó un ascenso de aproximadamente un 20%, producto del mayor rendimiento logrado por un mejoramiento ge-

neral de la especie y el perfeccionamiento de las razas mediante mestización, mayores cuidados é introducción de los elementos mecánicos en las esquilas.-

Se observa asimismo que la producción de lana alcanzó su máximo en el quinquenio 1940/44 cuyo promedio asciende a 222.240 toneladas.- La producción de la zafra 45/46 fué de 238.255 toneladas, cifra record en la historia de la producción lanera hasta la fecha.-

En la actualidad, luego de 20 años, reconociendo la influencia que puedan haber ejercido la guerra y las fibras sintéticas en una mayor ó menor producción respectivamente, el promedio del quinquenio 60/64 asciende a 185.400 toneladas lo que representa un descenso con respecto al quinquenio 40/44 del 17%.-

La producción de lana y carne ovina promedio de los últimos 10 años en la zona pampeana y en el resto del país guarda aproximadamente la relación de las existencias en cada región y siendo que el rendimiento en carne y lana por unidad de existencia es mayor en las 5 provincias de la zona pampeana que en el resto del país las cifras son las siguientes:

E X I S T E N C I A S

( Cabezas )

TOTAL DEL PAIS

ZONA PAMPEANA

RESTO DEL PAIS

100%

" 5 Provincias "

54 %

46 %

PRODUCCION DE CARNE Y LANA

( Valor de la producción )

TOTAL DEL PAIS

5 PROVINCIAS

RESTO DEL PAIS

100 %

( Zona Pampeana )

61%

39%

PRODUCCION DE LANA  
(Valor de la producción)

<u>TOTAL DEL PAIS</u>	<u>5 PROVINCIAS</u> ( <u>ZONA PAMPEANA</u> )	<u>RESTO DEL PAIS</u>
100 %	60 %	40 %

f) - CUEROS: Se inserta a continuación la serie histórica correspondiente a la producción de cuero en toneladas entre 1914 y 1963, producción esta que ha debido ser calculada según su fuente, Junta Nacional de Carnes, a razón de 27 kg. de cuero por vacuno faenado, estimación promedio establecida por esta Institución:

PRODUCCION DE CUERO EN TONELADAS 1914 - 1963.-

<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS</u>
1914	97.938,0	1930	176.156,7	1946	213.755,2
1915	97.630,1	1931	159.262,4	1947	253.978,2
1916	106.600,1	1932	158.154,1	1948	248.488,4
1917	119.248,9	1933	168.763,0	1949	255.969,3
1918	141.308,4	1934	177.622,3	1950	267.243,3
1919	110.816,4	1935	190.186,3	1951	242.406,1
1920	91.726,3	1936	199.275,4	1952	237.214,2
1921	99.146,7	1937	211.896,3	1953	213.193,4
1922	147.261,4	1938	209.889,0	1954	219.594,6
1923	198.702,8	1939	220.575,7	1955	270.105,0
1924	224.720,8	1940	207.575,0	1956	314.937,0
1925	218.450,0	1941	223.442,4	1957	322.967,0
1926	201.019,7	1942	207.923,0	1958	331.499,2
1927	199.096,4	1943	195.110,9	1959	247.002,7
1928	184.982,7	1944	191.374,9	1960	238.603,5
1929	181.243,9	1945	177.755,2	1961	275.731,1

<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS</u>
1962.	318,342,5	1963.	319.950,0

FUENTE: Junta Nacional de Carnes - Estimado considerando 27 Kg. de cuero por vacuno faenado.- En razón de carecerse de otro elemento de juicio que el inserto precedentemente, no cabe insinuar mayores comentarios que el siguiente:

Quedó demostrado precedentemente que si bien la faena total de ganado vacuno aumentó entre 1914 y 1963 en un 226% y entre 1930 y 1963 en un 81%, el peso obtenido en toneladas, peso en playa de frigorífico ó matadero, solo experimentó un incremento del 160% para 1913/63 y del 64% para 1930/63.-

Se comprueba mediante esta observación el faenamiento de animales de menor peso, confirmado por la serie respectiva, para el mismo período 14/63, en la que puede observarse el descenso del promedio de peso por animal faenado, en kilos limpio.-

Sería dable suponer entonces que el cálculo hecho en base a 27 Kg. de cuero por animal faenado ha sido hecho teniendo en cuenta la diferencia de peso en los vacunos sacrificados.- Se observa no obstante, según la serie obtenida, que el incremento experimentado por la producción de cueros en toneladas entre 1914 y 1963 es de 226% y entre 1930 y 1963 de 81%; relacionando estos porcentajes con el incremento de la producción de carne en toneladas peso playa tenemos:

VARIACIONES PORCENTUALES DE LAS TONELADAS OBTENIDAS

( VACUNOS )

ENTRE 1914 y 1963    ENTRE 1930 y 1963.

Carne	160 %	64 %
Cueros	226 %	81 %

En consecuencia y según las cifras se estaría fae-  
nando animales que tienen cada vez mayor peso en cuero con  
relación a su peso total, cuando es dable suponer que el  
cuero de un animal guarda una relación fija con su peso to-  
tal y por consiguiente la serie obtenida en la forma utili-  
zada no demostraría la realidad del estado y evolución de  
la producción de cuero en el país.-

g ) - LECHE: (De Vaca): Se inserta en el cuadro que si-  
gue, la serie histórica de Producción de leche (en millo-  
nes de litros) obtenida en la Dirección Nacional de Leche  
ría período 1914/64.-

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>CONSUMO</u>	<u>INDUSTRIA</u>
1914	1.112	800	312
1915	1.165	815	350
1916	1.230	830	400
1917	1.426	844	582
1918	1.745	859	886
1919	1.818	875	943
1920	1.948	897	1.051
1921	2.070	921	1.149
1922	2.096	952	1.144
1923	2.339	989	1.350
1924	2.277	1.022	1.255
1925	2.127	1.050	1.077
1926	2.190	1.080	1.110
1927	2.087	1.113	974

1928	2.158	1.144	1.014
1929	2.108	1.175	933
1930	2.295	1.205	1.090
1931	2.394	1.229	1.165
1932	2.469	1.252	1.217
1933	2.420	1.273	1.147
1934	2.342	1.294	1.048
1935	2.329	1.315	1.014
1936	2.567	1.337	1.220
1937	2.606	1.361	1.245
1938	2.711	1.384	1.327
1938m	2.957	1.405	1.552
1940	3.168	1.525	1.643
1941	3.502	1.520	1.982
1942	3.443	1.617	1.826
1943	3.605	1.524	2.081
1944	3.875	1.698	2.177
1945	3.813	1.648	2.165
1946	4.137	1.613	2.524
1947	4.057	1.645	2.412
1948	3.772	1.556	2.216
1949	3.852	1.602	2.250
1950	3.887	1.520	2.367
1951	3.910	1.736	2.174
1952	4.301	1.764	2.537
1953	4.678	1.816	2.862
1954	4.576	1.644	2.932
1955	4.748	1.649	3.099

1956	4.856	1.547	3.309
1957	4.522	1.552	2.970
1958	4.343	1.444	2.899
1959	4.343	1.237	3.106
1960	4.375	1.257	3.118
1961	4.351	1.273	3.078
1962	4.314	1.285	3.029
1963	4.640	1.500	3.140
1964	4.744	1.550	3.194

Preciso es establecer una relación entre el crecimiento vegetativo de la población y la producción de leche y sus destinos:

<u>AÑOS</u>	<u>POBLACION TOTAL DEL PAIS</u>	<u>PRODUC.LECHE (MILLON.LITS.)</u>		
		<u>Total</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industria</u>
1914.	7.784.644	1.112	800	312.
1930.	10.890.255	2.295	1205	1090.
1963.	21.737.400	4.640	1500	3140.
Incrementos observados tomando como base 1914 = 100				
1914	100	100	100	100
1930	139	206	150	349
1963	279	417	187	1006

No obstante observarse en la serie un estancamiento de la producción total entre 1953 y 63, desde 1940 para el consumo y desde 1956 en la industrialización, se desprende de este cuadro que la producción de leche ha experimentado un crecimiento en general de un ritmo superior al de la población.- Todo esto sin analizar si el consumo in

terno o la producción de leche y productos de la leche es adecuado de acuerdo a las cifras de su ideal deseable.-

RENDIMIENTO DE LECHE POR VACA LECHERA EN LA ARGENTINA Y EN OTROS PAISES PARA 1955 SEGUN FAO.-

	<u>LITROS POR AÑO</u>
Rep. Federal Alemana	2.940
Reino Unido	2.860
E.E.U.U.	2.640
Nueva Zelandia	2.540
Canadá	2.370
Australia	1.910
Argentina	1.000
Tomando otros países para el año 1961 tenemos:	
Suecia	3.100
Suiza	3.250
Israel	4.430
Corea del Sur	2.690
Chile	2.510 (Año 1960)
FAO. 1962 - Volumen 16 - Pag. 220.-	

Se agrega, al solo título de ejemplo y sin interés demostrativo la relación de litros producidos por habitante en algunos países y la Argentina ya que, prescindiendo de la factibilidad de su colocación en los mercados consumidores, permiten suponer dadas las condiciones de nuestro país, la existencia de un amplio margen para un posible aumento de la producción.-

LITROS POR HABITANTE

Argentina

208.

Austria	409.
Bélgica	425.
Checoslovaquia	286.
Dinamarca	1196.
Finlandia	811.
Francia	529.
Alemania Occi.	353.
Alemania Orien.	327.
Italia	193.
Holanda	504.
Polonia	425.
Inglaterra	237.
Canadá	478.
E.E.U.U.	310.
Brasil	71.
Australia	597.
Nueva Zelandia	2228.

CAPITULO II.-

## II

### PRODUCTIVIDAD

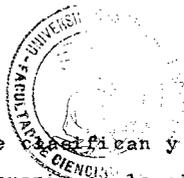
#### LA RACIONALIZACION Y TECNICAS PREVALECIENTES

Es de destacar la encomiable labor que se está llevando a cabo a través de los distintos organismos oficiales y privados, los que mediante constante investigación y experimentación tratan de que nuestro agro se encauce por el conocimiento y aplicación de las modernas técnicas, simientes y elementos que harán viable la recuperación é incremento de la productividad, a la vez que se preserve y enriquezca para nosotros y generaciones futuras el vigor y fertilidad de nuestra tierra.-

Al señalamiento de la falta de estas modernas prácticas, técnicas, simientes y elementos he, de referirme en este capítulo y al solo objeto de enunciar sus perjuicios, ya que en general todas han sido profundamente tratadas por especialistas en la materia en numerosas publicaciones y obras de este tipo.-

Necesario es, entonces, la inclusión de las experiencias, conocimientos, conceptos y recomendaciones de los más serios estudios y artículos que he podido consultar.-

Cabe destacar en primer término y como panorama general el contenido del capítulo II del "Análisis y proyecciones del desarrollo económico" año 1959, efectuado por las Naciones Unidas, "El desarrollo económico de la Argen-



tina", parte 2.- En este estudio se clasifican y analizan las fallas de la producción agropecuaria en la siguiente forma:

1 - Fallas en los cultivos y pasturas de la región pampeana.-

a) El empleo inadecuado del suelo.-

El estudio determinó en este sentido que los principales perjuicios se derivan del monocultivo, el sobrepastoreo y la ausencia de prácticas adecuadas de trabajo del suelo y que, concretamente, configuran causa principal del empobrecimiento del suelo las siguientes fallas:

- 1) Falta de control de la erosión.-
- 2) Falta de buenas rotaciones.-
- 3) Falta de Alfalfares y otras leguminosas.-
- 4) El régimen de tenencia coadyuva al mal manejo de los suelos.-
- 5) Aparecen ya claras muestras de falta de fósforo y calcio además de las necesidades de nitrógeno y materia orgánica.-

Expresa el trabajo que el problema de la erosión edáfica ó hidráulica es aumentado cada vez más por el monocultivo y el laboreo rutinario; refiriéndose a la zona pampeana semiárida dice: " Explícate así que los reconocimientos realizados en toda esta vasta zona de 20,9 millones de hectáreas muestran solo la quinta parte libre de erosión, en tanto que el resto está afectado por ella en distintos grados.- El peligro que esto comporta es evidente; una vez que el proceso de erosión comienza, se desarro

lla en forma acelerada y puede destruir en pocos años lo que la naturaleza ha tardado milenios en formar", y mas adelante refiriéndose a la zona pampeana húmeda y a la erosión hidráulica dice: "Casi la mitad de los 34,7 millones de hectáreas que la constituyen está afectada también por diversos grados de erosión.- Por fortuna el daño no es excesivamente grave ni irremediable, pero sorprende la despreocupación con que se ha tratado este problema hasta tiempos recientes y fuera de las esferas técnicas".-

En recientes declaraciones hechas por el Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación (La Razón 7/7/65) Ingro. W. Kugler, con motivo de la celebración del día de la "Conservación del suelo" en la Ciudad de Paraná, refiriéndose a este problema dijo que "el manejo imprudente de los suelos ha originado y sigue ocasionando pérdidas incalculables de producción é ingentes daños conexos.- Hoy suman decenas de millones de hectáreas erosionadas por el efecto pertinaz de los vientos y de las lluvias, y esa enorme extensión amenaza con ampliarse cada vez más, si con tiempo no se toman los recaudos indispensables".- El Sr. Secretario manifestó también que según un estudio que data de 1947, el 50% de las tierras "de la Pcia. de Entre Ríos estaba afectada por una moderada erosión y el 10% de su superficie por erosión severa".- Asimismo puso énfasis en el hecho de que "es imprescindible y de urgencia el mejorar y conservar la productividad de nuestro recurso básico, ya que las perturbaciones económicas y sociales que puede generar la degradación de los suelos del país difícilmente llegarán a encon-

trar remedio adecuado".-

En el editorial del diario "La Nación" del 11 de abril de 1963 es comentado el reciente libro.- "Temas y variaciones" del escritor inglés Aldous Huxley; este sociólogo afirma que el universo está habitado actualmente por 3.000 millones de seres con un aumento de 200 millones cada 10 años.- En el año 2.000 serían casi 4.000 millones y según los cálculos de algunos estadígrafos, en un siglo se duplicaría la población del mundo.- Agrega el escritor que en razón inversa al crecimiento de la población disminuye la fertilidad del suelo y que en todo el mundo por deficiencias técnicas de explotación o por exceso de ella, la erosión avanza sobre las tierras productivas.- El hombre moderno, para Ward Schepard ha perfeccionado dos cosas, cada una de las cuales es capaz de aniquilar la civilización: la guerra atómica y la erosión: "La erosión", dice, "es más insidiosamente destructiva".-

El estudio de Naciones Unidas dice además que mediante la aplicación de prácticas de conservación de la humedad y que a la vez impidan la erosión "se ha demostrado que los rendimientos del trigo y del maíz pueden aumentar de 20 a 30% y que con ellas es posible duplicar la capacidad de los campos de pastoreo".-

Afirma asimismo que los suelos erosionados se pueden recuperar, que existe además un problema de acidificación y salinización que provoca la degradación de los suelos, la pérdida del calcio y la inmovilización del fósforo, y que los procedimientos que pueden remediar estos

problemas se conocen, pero su adaptación y propagación toma tiempo.-

b) - El mejoramiento de las semillas.-

El resumen de este punto con relación al estudio es el siguiente:

- Los semilleros privados han cumplido un papel efficacísimo.-

- Se ha logrado un gran mejoramiento genético del trigo no obstante que "las royas ó polvillos hacen perder del 13 al 15% de la cosecha todos los años".-

- Es insuficiente la difusión de maíces híbridos cuyos rendimientos son superiores en 20 a 30% con relación a los habituales.-

- Existe un déficit de mecanización de la cosecha de maíz dada la aún escasa resistencia del tallo y "su susceptibilidad al ataque de insectos al nivel de las raíces que provocan el vuelco de las plantas.-

- Con mejores prácticas de conservación de la humedad a la vez de lograr variedades resistentes a la sequía se podrá lograr un sustancial aumento en la producción maicera.-

- En las semillas forrajeras se ha logrado obtener buenos resultados en cuanto a rendimientos, estándose por ese entonces (1959) en la fase de multiplicación y divulgación.-

- En lino, girasol y maní también se han logrado sustanciales progresos genéticos que deberán proseguirse a fin de ajustarse totalmente a las necesidades ecológicas y de resistencia a las plagas como así también al logro de mayores rindes.-

- No obstante los esfuerzos realizados y la importación de

papa para semilla en 1959 no se había conseguido aún contrarestar la degradación de las variedades en uso, en forma definitiva.-

c) - Las plagas y enfermedades.-

Con respecto a estas dice que provocan cuantiosas pérdidas.- "En 1956 se han calculado en algo más de 14400 millones de pesos de ese año.- Entre estas pérdidas están consideradas las que ocasionan las royas ó polvillos de los cereales que ya fueron mencionados; las producidas por insectos en los cultivos; las enfermedades y parasitosis del ganado y las que se deben a la propagación de las malezas, que afectan tanto a la ganadería como a la agricultura.- Ha habido años en que la cuantía de las pérdidas ha sido mayor todavía.- Si se relaciona esa cifra con el valor de la producción, un equivalente de alrededor del 40% de ella se pierde en esta forma".-

" Las tucuras infestan de 10 a 12 millones de hectáreas de praderas naturales y cultivos, especialmente alfalfa, girasol y maíz, de la región pampeana".-

" La isoca provoca daños, principalmente en el lino, girasol y alfalfa, en cuanto a su importancia similares a los de la tucura".-

El trabajo afirma como conclusión de este punto que el control de las plagas podría reducir las pérdidas en un 60 a 70% y consecuentemente obtenerse un aumento del 25% en la producción agrícola.-

d) Las malezas.-

- Las malezas son consecuencia en gran parte del mal manejo de los suelos.-

- Las formas más económicas de combatir las malezas las constituyen un buen laboreo de la tierra y la rotación de los cultivos.-

- " El maíz y el lino sin eliminar malezas rinden 45% menos que en el cultivo limpio" y "la capacidad receptiva de las pasturas disminuye asimismo alrededor del 30%".-

- El trabajo comentado afirma que deberán generalizarse más los herbicidas químicos y que "el estado podría prestar especial atención a la destrucción de las malezas que crecen a la vera de las carreteras y líneas ferroviarias, constituyendo focos de propagación permanente a los campos vecinos".-

## 2 - Fallas en la ganadería de la región pampeana.-

En este segundo punto del comentario de las fallas en la producción, el trabajo que sigo, pone su énfasis en el señalamiento de estas consecuencias: 1) Alto grado de perfeccionamiento zotécnico; 2) Baja tasa de parición (70% de la masa de vientres); 3) Elevadas tasas de movilidad y de mortalidad (esta última del 5%) y 4) Bajo rendimiento de las existencias si se comparan con las de países técnicamente más adelantados.-

Estas fallas tienen su origen en lo siguiente:

### a) Alimentación y manejo.-

- El 70% de la superficie ganadera son praderas naturales y el resto son rastrojos de cereales y sorgos.-

- Las pasturas artificiales proporcionan rendimientos 2 a 4 veces superiores.-
- En los últimos años han mermado los rendimientos de la alfalfa y se ha reducido la vida útil de estas praderas como consecuencia de la pérdida de fertilidad de los suelos, enfermedades y otros factores.-
- Las heladas invernales y sequías estivales reducen la capacidad de sustentación de las pasturas.-
- Las crisis estacionales de forrajes "prolongan la maduración" del ganado por un período dos o tres mayor que el requerido por un animal racionalmente alimentado.-
- Los pastoreos inadecuados y a la vez costosos para el invierno provocan la hipocalcemia del ganado.-
- El estudio recomienda "seguir divulgando el pasto ovillo, la festuca, el phalaris, las ballicas, los tréboles y adaptar nuevas forrajeras exóticas que se caractericen por tener una ó mas de las siguientes cualidades: a) Crecimiento invernal a pesar de las heladas; b) Resistencia al ataque de insectos; c) Resistencia a la sequía en las regiones semiáridas y d) Aptitud para prosperar donde la alfalfa no logra hacerlo por exceso de humedad".-
- Debe practicarse el suplemento forrajero mediante el aprovechamiento de forraje que se pierde en las épocas de abundancia conservándolo en parvas-silos o en silos-zanjas.-

"Si aparte de la conservación del exceso de forraje de las pasturas se consideran otros recursos disponibles, se podrían producir mas de 90.000 toneladas adicionales de

carne al utilizar las corontas o marlos de maíz desperdiados ahora".-

- Debe generalizarse "un régimen de monta que evite el excesivo desgaste de los reproductores y permita ordenar las pariciones en épocas de abundancia de forraje y libres de accidentes meteorológicos extremos".-

- Debe aplicarse la inseminación artificial mediante un buen servicio que utilice solamente toros de altos méritos, contribuyendo esto también a eliminar la brucelosis y a elevar la tasa de parición.-

- Se puede reducir apreciablemente la cantidad de toros ya que mediante la inseminación artificial el servicio puede llegar hasta 300 vacas por semental.- "advuértase que por cada reproductor que se elimine, se liberarán recursos forrajeros que manejados en la forma actual producirán simultáneamente a lo menos 56 kg. de carne y 130 litros de leche".-

Cabe destacar que según el Censo Nacional Agropecuario de 1960 en el cuadro N° 14 página 33, la existencia de toros y toritos para todo el país sumaba 1.476.642 cabezas y la de vacas y vaquillonas 24.049.320, lo que arroja un promedio de 16 vientres por cada reproductos.-

Si para adecuarnos a la cifra de 300 vacas por semental, dividimos la existencia apuntada por esta, la necesidad de reproductores sería de tan solo 80.164 para servir en todos los rodeos del país.- Sin extremar el cálculo, puede pensarse en la reducción de la existencia de toros, mediante la aplicación de inseminación artificial,



en aproximadamente 1.000.000 de cabezas por lo que siguien  
do la estimación de Naciones Unidas podrían producirse  
56000 toneladas más de carne vacuna y 130 millones de li-  
tros más de leche.-

- Al referirse a algunas experiencias concretas sobre fo-  
rraje y manejo el estudio dice: " Con procedimientos muy  
sencillos se han logrado en los últimos 2 decenios notables  
adelantos en las regiones ganaderas mas avanzadas del mun-  
do, pero constituye rara excepción encontrar estas prácti-  
cas en la Argentina".-

- Señala el cerco eléctrico movible como solución para re-  
ducir el tamaño de los potreros y realizar así un buen ma-  
nejo de la pastura.-

- Con buenos procedimientos de rotación tendientes a aumen  
tar la capacidad de carga de los campos se logea a la vez  
la conservación del forraje, evitar el sobrepastoreo que  
apareja la degradación de las pasturas y el desarrollo de  
pastos de mala calidad, y se contribuye a la preservación  
de los campos de la erosión eólica.-

b ) Sanidad.-

"Las enfermedades del ganado provocan pérdidas que  
se estiman en unos 3.200 millones de pesos anuales".- Es-  
tos 3.200 millones de pesos, de 1956, se encuentran com-  
prendidos en la cifra de 14.400 millones mencionada en el  
punto 1 -c) de este capítulo.- Las enfermedades más fre-  
cuentes son la aftosa, la garrapata, la brucelosis, la tu-  
berculosis y la sarna.-

Como dato ilustrativo conviene recordar que la cotización del dólar norteamericano en el mercado libre de cambios osciló alrededor de los m\$n. 25.- por cada 1 dólar y por lo tanto expresando las cifras referidas en dicha divisa tendríamos:

3.200.000.000 + 25 = u\$s. 128.000.000.-

14.400.000.000 + 25 = u\$s. 576.000.000.-

- La aftosa afecta a cerca del 50% de las existencias de terneros y novillos y a algo mas del 40% de las vacas establecidas.- " Sus perjuicios se calculan en 1000 millones de pesos anuales, por la pérdida de peso del ganado, el atraso en el crecimiento, la baja producción de leche y otras secuelas.- La aftosa constituye además grave impedimento para la exportación de carnes a ciertos mercados".
- La brucelosis se encuentra también muy difundida y causa daños considerables.- Los índices medios de infección alcanzan a 12% en los bovinos, 15% en los porcinos y 21% en los caprinos.-
- En los partidos productores de leche de la Pcia. de Buenos Aires se registra un 18% de animales enfermos de brucelosis.- "En esta misma provincia y en la de Córdoba están contaminados entre un 75% a un 96% de los establecimientos tamberos".-
- El estudio de Naciones Unidas estimó que 2 millones de terneros y varios millones de lechones y cabritos dejan de nacer ó nacen muertos y que aproximadamente 150 millones de libros de leche dejan de producirse como consecuencia de la brucelosis.-
- Señala la facilidad de la lucha contra la brucelosis de

los vacunos mediante su vacunación.-

- Refiriéndose a la tuberculosis dice: " El 73% de los establecimientos investigados por los servicios oficiales y el 15% de sus animales, están atacados por esta enfermedad.- El 11,5% de los animales que se sacrifican en frigoríficos y mataderos bajo inspección federal padecen alguna forma de tuberculosis.- La enfermedad atrasa el desarrollo y provoca la muerte en los terneros enfermos o impide el engorde de las vacas".-

Como medios de combatir la tuberculosis destaca la necesidad de la prevención y el buen manejo y alimentación del ganado, el aislamiento y eliminación de los animales enfermos, la protección contra los rigores del tiempo y las dietas equilibradas durante todo el año.-

- La garrapata provoca atrasos que pueden oscilar en los 12 a 15 meses en el crecimiento del ganado y hace casi imposible mejorar su mestización "porque ataca gravemente a los reproductores provenientes de zonas indemnes".-

" El 25 del ganado vacuno está infestado de garrapa y su eliminación no es un problema complicado.- Exige bañaderos y persistencia en desinfestar el ganado y los lugares donde la garrapa se alberga".-

- Otras enfermedades que señala aunque no tan importantes como las anteriores son la sarna ovina y caprina, la hidatidosis y la rabia "para todas las cuales hay medios eficaces que permiten control adecuado o erradicación total".-

a ) En algunos cultivos.-

- El trabajo que se sigue señala que puede mejorarse significativamente el rendimiento de la caña de azúcar y que no obstante poder lograrse mayor eficiencia y productividad en la industria, la que debiera integrarse verticalmente, recomienda que "la expansión del cultivo solo debiera hacerse en las áreas ecológicas más adecuadas.-

- Refiriéndose a la producción de algodón dice: "En los últimos 10 o 12 años han tendido a disminuir los rendimientos.- Se atribuye esta caída a la menor intensidad con que se ha aplicado el control de plagas, al empleo de malas semillas y a la pérdida de la fertilidad natural del suelo y de su capacidad de retención de humedad en las zonas semiáridas".-

- La producción frutícola se encuentra en un nivel de desarrollo técnico que considera el estudio como satisfactorio, no obstante señala que hay "mucho que ganar sobre la base de mejores controles sanitarios, mayor uso de fertilizantes, empleo racional del agua de riego y adopción de prácticas de conservación del suelo".-

- El rendimiento de la yerba mate es bajo y ha tendido a descender aún mas en los últimos años.-

b ) En el manejo del suelo.-

- "El manejo inadecuado del suelo explica la presencia de extensos y graves focos de erosión hidráulica en las provincias de Corrientes, Misiones, Tucumán, Jujuy y Salta".-

- Existe un grave problema de salinización y alcaliniza-

ción en las provincias señaladas.- En casos el mal uso del riego ha eliminado la materia orgánica de los suelos.-

- Para un cabal conocimiento de las conclusiones generales es necesaria la transcripción literal, aunque extensa, del párrafo siguiente que corresponde a las observaciones del estudio terminado en el año 1959: " De acuerdo con su régimen pluviométrico algo mas del 60% del territorio nacional cae dentro de la clasificación de tierras áridas.- Trátase de 171 millones de hectáreas cuyo suelo, agua, flora y fauna - en mayor o menor grado y según las localidades- agrontan problemas de desequilibrio provocados por la utilización irracional de que han sido objeto.- Tales problemas son entre otros: a) la disminución acelerada de la superficie boscosa y una expansión casi paralela de vegetación arbustiva que impide el aprovechamiento racional del suelo (vinal por ejemplo); b) La degradación de la vegetación herbácea que se manifiesta por la liquidación cada vez más acentuada de las mejores especies forrajeras nativas y el crecimiento de malas especies, o simplemente de malezas que el ganado no consume; muchas de estas últimas tienen formas de vegetación y de propagación de sus semillas que perjudican considerablemente la calidad de la lana; c) El agotamiento de la materia orgánica y por ende la mineralización del suelo, d) un acentuado proceso de erosión eólica como culminación del proceso".-

#### 4 - Mecanización Agrícola.-

"Entre 1920-25 y 1930-35 el capital en maquinaria

y equipo, considerado globalmente aumentó en 92%.- Entre 1930-34 y 1945-49 se redujo en 32%.- En los siguientes años la situación tiende a mejorar con mucha lentitud entre el término de la guerra y 1950 y algo más rápidamente a partir de ese año".-

ARGENTINA: Evolución en maquinaria y equipo agrícola.-

<u>PROMEDIOS QUINQUENALES</u>	<u>TOTAL: MILLONES \$ DE 1.950.</u>	<u>PESOS M\$N. DE 1950</u>	
		<u>POR PERSONA ACTIVA</u>	<u>POR HECT. CULTIVADA</u>
1920/24	4.134.	3.178.	189.
1925/29	6.723.	4.521.	283.
1930/34	7.923.	4.885.	301.
1935/39	7.489.	4.336.	273.
1940/44	6.378.	3.626.	230.
1945/49	5.292.	3.047.	195.
1950/54	5.737.	3.150.	220.
1955	5.939.	3.202.	223.

a ) Tractores.-

- En 1955 teniamos un tractor por cada 7 u 8 explotaciones y por cada 490 hectáreas de cultivo anual y permanente y en E.E.U.U. un tractor por cada 1,4 explotaciones y por cada 33 hectáreas cultivadas.-

- Para 1957 la dotación de tractores había crecido de 54.000 unidades a comienzos de 1955 a 74.000 en 1957, con lo que se había mejorado la densidad a 390 hectáreas de cultivos anuales y permanentes por tractor y a un tractor por cada 6 a 7

explotaciones.-

- La potencia media en 1955, se estimaba en 31,5 H.P. por unidad siendo que para 1952 era de 24,4 H.P.-

- Según el Censo Nacional Agropecuario de 1960 la existencia de tractores al 30/9/60 era de 104.184 unidades y según el Instituto de Ingeniera Rural del I.N.T.A., dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la existencia de tractores importados y de Industria Argentina al 31-12-64 era de 161.213 unidades con 7.223.733 H.P. (Boletín Nro. 11, Aportes Tecnológicos a la Industria Nacional a la mecanización del agro, paralelo entre Argentina y E.B.U.U.).-

De acuerdo a esta misma publicación la relación de explotaciones y de superficie cultivada por tractor es la siguiente.-

<u>Años</u>	<u>1937</u>	<u>1947</u>	<u>1952</u>	<u>1960</u>
<u>Explotaciones por tract.</u>	21.	16,2	11,3	4,5
<u>Has.Cultivadas por Trac.</u>	1.309,9	872,8	419,2	201,1

De acuerdo a las cifras del párrafo anterior, si consideramos constante la cantidad de explotaciones y de hectáreas cultivadas, tendríamos el siguiente cuadro para el año 1964:

Exp-lotaciones por tractor .....	2,9
Has.cultivadas por tractor .....	129,9

Estas cifras dan por si mismas, clara muestra del notable avance logrado, dado el incremento de nuestro parque de tractores como así también de su potencia media, a todo

lo que debe agregarse según la exposición del trabajo de INTA, el hecho de la notable mayor utilización de las unidades en horas de trabajo en relación al promedio norteamericano.-

- Siguiendo el trabajo de Naciones Unidas corresponde agregar: "Conviene señalar que, dadas las facilidades extraordinarias que presenta el campo argentino para el empleo de tractores y demás maquinaria agrícola, en caso alguno será necesario llegar a la densidad de mecanización de los Estados Unidos ó de cualquier otro país altamente mecanizado que se tome como ejemplo".-

b ) Otra maquinaria.-

- El uso de maquinaria agrícola estaba tan difundido por los años 20 en nuestro país que "la intensidad del uso de máquinas agrícolas solo era comparable con la que prevalecía en los E.E.U.U.- Así por ejemplo, ambos países disponían de una cosechadora por cada 250 hectáreas de cereales y lino; para 1947 aquella relación se había vuelto de una cosechadora por cada 120 y 165 hectáreas respectivamente".- En 1955 había en el país una máquina cosechadora por cada 200 has. de cereales y lino y en 1954 en E.E.U.U. una por cada 55 has.-

- Las condiciones muy especiales de nuestro suelo permiten el uso de máquinas de gran capacidad lo cual, "junto con el hecho de que la cosecha de los cultivos en que se utilizan las máquinas se prolonga por 4 o 5 meses del año, lleva a la conclusión de que lo deseable es mantener en el decenio

próximo una densidad de una máquina cosechadora por cada 200 hectáreas.- Esta densidad relativamente baja se justifica también por el hecho de que una parte importante del parque de cosechadoras es propiedad de contratistas cuya movilidad de operación permite un empleo pleno de la maquinaria".-

- En 1955 se contaba con 857 juntadores de maíz de 2 y 3 surcos y según el Censo Nacional Agropecuario de 1960 la existencia era de 2313 juntadoras de tracción de 1 a 3 surcos.-

En 1955 existían 913 cosechadoras de maíz con plataforma y para 1960 la existencia era de 2358 máquinas.-

- "En cuanto a equipo de labranza preparación de suelo y siembra parece que el país está regularmente bien dotado pero sería necesario reemplazar el material anticuado y aumentar la dotación con equipo especial para los trabajos de conservación del suelo".-

- Es urgente la necesidad de máquinas e implementos especiales para:

- Desmote.-
- Avenamiento en los suelos de mal sistema de drenaje.-
- Trabajos de recuperación y conservación de suelos afectados por la erosión hidráulica.-
- El cultivo de los suelos sujetos a erosión eólica.-

- Entre 1920 y 1955 la cosecha de heno descendió de 9,2 millones de toneladas a 6 millones o sea un 35% atribuyén-

dose este hecho en parte a la carestía de los equipos especiales para estas tareas.-

5 - La investigación científica y la enseñanza.-

Las principales observaciones del trabajo seguido, en este sentido, son las siguientes:

- Urge llevar al campo una revolución tecnológica.-
- "Hay en el país técnicos de primer orden pero su número dista mucho de ser bastante frente a la vasta y urgente tarea que hay que realizar".-
- "El obstáculo más grave y que es necesario superar a toda costa, es la noción pretérita de que el campo argentino es tan rico que con volver a las prácticas pasadas se corregirán los males presentes".-
- Aunque es indudable que el campo tiene una considerable potencialidad, solo un esfuerzo sistemático de renovación técnica permitirá aprovecharla en forma eficaz y plena.-

CAPITULO III.-

III

TENENCIA DE LA TIERRA

Además de los problemas tratados en el capítulo anterior, es necesario ampliar el análisis a los casos de fundamental importancia ó que, como ocurre en la actualidad, sean motivo de grandes controversias.-

Con ese interés y considerando decisiva la tenencia de la tierra en lo que hace a su productividad, detallo seguidamente según los datos extraídos del Censo Nacional Agropecuario del año 1960, la cantidad y superficie total de las explotaciones agropecuarias de las 5 provincias (zona pampeana, total de las jurisdicciones) y del total del país, clasificadas según el régimen de tenencia y el promedio de hectáreas por unidad.-

<u>PROVINCIA</u>	<u>CANTIDAD DE EXPLOTACIONES</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>	<u>CANTIDAD HAS. POR EXPLOTAC.</u>
Buenos Aires	101.493.	26.654.	262,2
La Pampa	10.222.	11.362.	1.111,5
Córdoba	50.492.	11.754.	232,7
Santa Fé	56.267.	11.354.	201,7
Entre Ríos	32.676.	6.585.	201,5
Sub total	251.150.	67.709.	269,5
Total del país	471.756.	175.142.	350.-

<u>PROVINCIA</u>	<u>REGIMEN DE TENENCIA</u>	
	<u>( Miles de Has. )</u>	
	<u>PROPIEDAD DEL</u>	<u>ARRENDADAS A</u>
	<u>PRODUCTOR</u>	<u>PARTICULARES</u>
Buenos Aires	16.407.	7.200.
La Pampa	6.589.	2.435.
Córdoba	7.611.	2.671.
Santa Fé	7.922.	2.204.
Entre Ríos	4.563.	1.263.
Sub- Total	43.362.	15.773.
Total del País.	103.219.	22.679.

<u>PROVINCIA</u>	<u>REGIMEN DE TENENCIA (MILES HAS.)</u>			
	<u>Medieros o</u>	<u>Usadas gra-</u>	<u>Tierras</u>	<u>En otras</u>
	<u>tanteros</u>	<u>tuitamente</u>	<u>Fiscales</u>	<u>formas</u>
Buenos Aires	775.	172.	386.	1.711.
La Pampa	123.	602.	1.123.	218.
Córdoba	235.	228.	47.	959.
Santa Fé	109.	370.	118.	627.
Entre Ríos	155.	125.	40.	436.
Sub total	1.397.	1.497.	1.714.	3.951.
Total del País	2.095.	4.817.	29.447.	12.883.
=====				

Las cifras precedentes permiten obtener los porcentajes siguientes que corresponden al total de tierras que son explotadas por sus propietarios y por no propietarios, con relación a la superficie total.-

PORCIENTO DEL TOTAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>SUPERFICIE EXPLOTADA POR PROPIETARIOS</u>	<u>SUPERFICIE EXPLOTADA POR NO PROPIETARIOS</u>
Buenos Aires.	61,5	38,5
La Pampa	60,3	39,7
Córdoba	64,7	35,3
Santa Fé	69,7	30,3
Entre Ríos	69,3	30,7
Sub total	64,-	36,-
Total del País	58,9	41,1

1 - Cantidad y superficie de las explotaciones.-

Las cifras del cuadro que sigue han sido extraídas de las del Censo Nacional Agropecuario de 1960 y se encuentran clasificadas según la dimensión de las explotaciones y agrupadas en "5" provincias de la zona pampeana y totales del país.-

<u>PROVINCIA</u>	<u>T O T A L</u>		<u>H A S T A 5 H A S .</u>	
	<u>Cantidad de Explotac.</u>	<u>Superficie Miles Has.</u>	<u>Cantidad de Explot.</u>	<u>Super. Mil.Has.</u>
Buenos Aires.	101.493.	26.654.	8.422.	25.
La Pampa	10.222.	11.362.	252.	1.
Córdoba	50.492.	11.754.	2.631.	7.
Santa Fé.	56.267.	11.354.	3.139.	9.
Entre Ríos	32.676.	6.585.	1.318.	4.
Sub total	251.150.	67.709.	15.762.	46.
Total del país	471.756.	175.142.	71.814.	200.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MES DE 5 Y HASTA 25 HAS.-</u>	
	<u>CANTIDAD DE EXPLORAC.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>
Buenos Aires	18.372.	266.
La Pampa	754.	10.
Córdoba	6.255.	93.
Santa Fé	7.923.	121.
Entre Ríos	6.212.	99.
Sub total	39.516.	589.
Total del País	109.590.	1.558.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MES DE 25 y HASTA 100 HAS. MAS DE 100 Y HASTA 200 HAS.</u>			
	<u>CANTIDAD DE EXPLORACION.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>	<u>CANT. DE EXPLOR.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>
Buenos Aires	30.107.	1.800.	16.336.	2.420.
La Pampa	1.384.	97.	1.870.	307.
Córdoba	13.895.	900.	13.319.	2.042.
Santa Fé	24.210.	1.532.	11.892.	1.703.
Entre Ríos	14.145.	837.	5.455.	780.
Sub total	83.741.	5.166.	48.872.	7.252.
Total del País	127.463.	7.710.	58.795.	8.778.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MES DE 200 Y HASTA 400 HAS.-</u>	
	<u>CANTIDAD DE EXPLORACIONES</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>
Buenos Aires	12.996.	3.736.
La Pampa	2.146.	637.
Córdoba	9.196.	2.565.
Santa Fé	4.649.	1.280.

Entre Ríos	2.674.	751.
Sub total	31.661.	8.969.
Total del País	38.277.	10.919.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MES DE 400 Y HASTA 1000 HAS.</u>		<u>MES DE 1000 Y HASTA 2.500 HAS.</u>	
	<u>CANTIDAD DE EXPLORACIONES.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>	<u>CANT. DE EXPL.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>
Buenos Aires	8.936.	5.520.	3.394.	5.249.
La Pampa	1.622.	1.021.	1.212	2.237.
Córdoba	3.338.	1.977.	972.	1.486.
Santa Fé	2.184.	1.344.	1.011.	1.615.
Entre Ríos	1.423.	882.	691.	1.092.
Sub-total	17.503.	10.744.	7.280.	11.679.
Total del País	24.876.	15.624.	14.899.	25.774.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MAS DE 2.500 Y HASTA 5.000 HAS.-</u>	
	<u>CANTIDAD DE EXPLORACIONES</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.-</u>
Buenos Aires	1.082.	3.763.
La Pampa	503.	2.110.
Córdoba	301.	1.056.
Santa Fé	392.	1.389.
Entre Ríos	239.	846.
Sub total	2.517.	9.164.
TOTAL DEL PAIS	5.798.	22.239.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MÁS DE 5000 Y HASTA 10.000 HAS.</u>	
	<u>CANTIDAD DE EXPLOTACIONES</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.-</u>
Buenos Aires	353.	2.411.
La Pampa	293.	2.445.
Córdoba	124.	871.
Santa Fé	113.	758.
Entre Ríos	99.	640.
Sub total	982.	7.125.
Total del País	3.110.	23.925.

<u>PROVINCIA</u>	<u>MÁS DE 10.000 HAS</u>		<u>CAMPO ABIERTO</u>
	<u>CANTIDAD DE EXPLOTAC.</u>	<u>SUPERFICIE MILES HAS.</u>	<u>CANTIDAD DE EXPLOTAC.</u>
Buenos Aires	96.	1.459.	1.399.
La Pampa	141.	2.493.	45.
Córdoba	49.	751.	412.
Santa Fé	67.	1.599.	687.
Entre Ríos	33.	650.	387.
Sub total	386.	6.952.	2.930.
Total del País	2.551.	58.407.	14.583.

El cuadro precedente permite extraer los porcentajes que corresponden a las "5" Provincias, de la zona pampeana y al resto del país, en lo que se refiere a cantidad de explotaciones y superficies de cada grupo, con relación al total del país.-

	<u>% DE LA</u>	<u>"5"PROVINCIAS</u>	<u>RESTO DEL PAIS</u>	
	<u>CANT.</u>	<u>% DE LA</u>	<u>% DE LA</u>	<u>% DE LA</u>
	<u>EXPLLOT.</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>CANT.</u>	<u>SUPER.</u>
			<u>EXPLLOT.</u>	
TOTAL DEL PAIS	53.	58.	47.	62.
Hasta 5 Has.	22.	23.	78.	77.
De 5 a 25 Has.	36.	37.	64.	63.
De 25 a 100 Has.	65.	67.	35.	33.
De 100 a 200 "	83.	82.	17.	18.
De 200 a 400 "	83.	82.	17.	18.
De 400 a 1000 "	70.	69.	30.	31.
De 1000 a 2500 "	49.	45.	51.	55.
De 2500 a 5000 "	43.	41.	57.	39.
De 5000 a 10000"	32.	30.	68.	70.
De más de 10000"	15.	12.	85.	88.
Campo abierto				
Sin determinar	20.	- -	80.	- -

Se concluye de estos porcentajes, que en la zona pampeana existe con respecto al resto del país una mayor cantidad de predios y superficie distribuida en explotaciones cuya dimensión oscila entre las 25 y las 1000 has. y por el contrario en el resto del país existe mayor cantidad de explotaciones y superficie hasta 25 has. y de 1.000 has. en adelante.-

Reviste la mayor importancia, destacar la relación existente entre la cantidad de explotaciones y la superficie cubierta por las mismas, tomando explotaciones de más de 1000 hectáreas para la zona pampeana y de más de 2500 para el resto del país.- Estos límites han sido tomados

por entender que son propios como límites máximos respectivamente de unidades que, dadas las condiciones y características de la explotación en nuestro país, pueden ser económicamente rentables, en cualquier lugar en que se encuentren en cada zona en que he dividido el análisis.-

<u>ZONA</u>	<u>MENOS DE 1.000 HAS.</u>		<u>MAS DE 1.000 HAS.</u>	
	<u>% DE LA CANT. DE EXPLOT.</u>	<u>% DE LA SUPERF.</u>	<u>% DE LA CANT. DE EXPLOT.</u>	<u>% DE LA SUPERF.</u>
Pampeana	94,4	48,5	5,6	51,5
	<u>MENOS DE 2.500 HAS.</u>		<u>MAS DE 2.500 HAS.</u>	
Resto del País	91,3	24,3	8,7	75,7

En la zona pampeana el 94,4% de las explotaciones (menores de 1000 has.) disponen del 48% de las tierras y para el resto del país el 91,3% de las explotaciones (menores de 2.500 has.) tienen el 24,3% de las tierras.- De otro modo, el 5,6% de las explotaciones en las "5" Provincias mantienen bajo su control el 51,5% de las tierras en predios de más de 1000 hectáreas y en el resto del país, el 8,7% de las explotaciones controlan el 75,7% de las tierras en unidades de más de 2.500 hectáreas.-

Notables han sido hasta la fecha las consecuencias de esta distribución de la tierra, la cual, y según las cifras de los censos, tendería a mantenerse a través del tiempo.- En efecto, estas son las cifras obtenidas de los censos realizados en los años que se anotan:

<u>AÑOS</u>	<u>CANTIDAD DE EXPLOTACIONES</u>
1914	306.603.
1937.	452.007.
1947.	471.289.



1952	564.891
1960	471.756.

Luego de mantenerse prácticamente entre 1937 y 1947, la cantidad de explotaciones creció para 1952 produciéndose una deseable natural división de las parcelas.- Sin embargo, posteriormente se observa un retroceso muy significativo de acuerdo a las cifras del censo de 1960 que demuestran la existencia de un importante proceso que tiende a la concentración de la tierra en pocas manos.-

2 - USO DE LAS TIERRAS.-

ARGENTINA: CLASIFICACION DE LAS TIERRAS SEGUN SU DESTINO  
DATOS EXTRAIDOS DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO DE 1960.-

PROVINCIA	SUPERFICIE TOTAL (MILES HAS.)	" C U L T I V O S "	
		ANUALES	PERMANENTES
Buenos Aires	26.654.	4.985.	158.
La Pampa	11.362.	1.118.	13.
Córdoba	11.754.	2.287.	25.
Santa Fé	11.354.	1.738.	38.
Entre Ríos	6.585.	818.	89.
<hr/>			
Sub- total	67.709.	10.946.	323.
Total del País	175.142.	12.270.	1.205.
=====			
PROVINCIA	PRADERAS PARA PASTOREO (MILES HAS.)		
	FORRAJES ANIMALES	PERMANENTES	CAMPOS NATURALES DE PASTOREO.
Buenos Aires	2.534.	2.778.	13.871.
La Pampa	544.	618.	5.892.
Córdoba	1.763.	2.069.	3.624.
Santa Fé	721.	1.884.	4.572.
Entre Ríos	213.	155.	3.562.

Sub total	5.775.	7.504.	31.521.
Total del País	5.995.	7.951.	110.406.

<u>PROVINCIA</u>	<u>SUPERFICIE APTA PARA LA AGRIC. Y LA GANADE- RIA NO APROVECHADA (MILES HAS.)</u>	<u>MONTES Y BOSQUES NATURALES (MILES HAS.)</u>
Buenos Aires	746.	485.
La Pampa	216.	2.586.
Córdoba	535.	1.169.
Santa Fé	542.	1.252.
Entre Ríos	366.	1.004.
Sub total	2.405.	6.496.
Total del País	6.026.	21.838.

<u>PROVINCIA</u>	<u>SUPERFICIE DE DESPERDICIO MEDANOS, ETC. (MILES HAS.)</u>	<u>SUPERFICIE OCUPADA CON VIVIENDAS, GAL- PONES ETC. (MILES HAS.)</u>
Buenos Aires	901.	192.
La Pampa	341.	30.
Córdoba	190.	89.
Santa Fé	514.	87.
Entre Ríos	332.	43.
Sub- total	2.278.	441.
Total del País	8.681.	765.

El cuadro precedente permite establecer los porcentajes que corresponden a las jurisdicciones de las "5" provincias de la zona pampeana y al resto del país con relación al total de superficie y de uso de las tierras.-

<u>CLASIFICACION</u>	<u>TOTAL DEL PAIS.</u>	<u>"5" PROVINCIAS</u>	<u>RESTO DEL PAIS</u>
Cultivos anuales	100.	89.	11.
Cultivos permanentes	100.	26.	74.
Forrajeras anuales	100.	96.	4.
Forrajeras permanentes	100.	94.	6.
Campos naturales de pastoreo	100	28.	72.
Superficies aptas no aprovech.	100.	39.	61.
Superficies de desperdicio	100.	38,6	61,4
Superficies totales	100	26,2	73,8

Se observa que los cultivos permanentes son en su mayoría frutales, yerbatales, tungales, tealeras, etc. que en general se encuentran fuera de la zona pampeana.-

También se observa que las superficies aptas no aprovechadas en las 2 zonas son proporcionalmente iguales a su superficie; en efecto, siendo la superficie de las "5" provincias el 38,6% del país, la superficie apta no aprovechada en la misma representa el 39% del total de suelos aptos no aprovechados del país.- Esta observación implica otro modo de fundamentar el hecho real, de que existen otros factores además de las distancias de los centros de consumo y deficiencias en los medios de transporte que mantienen ociosas enormes extensiones aptas.-

### 3 - Consecuencias actuales que dependerían de la distribución de las tierras.-

Las observaciones precedentes han sido profundamente tratadas en el trabajo que sobre tenencia de la tie-

rra efectuaron en 1964 el Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Federal de Inversiones, Tomo I, segunda parte, trabajo en el que se observan las derivaciones dependientes aparentemente de la distribución de la tierra y que es necesario reproducir a los efectos de las demostraciones de esta tesis; En la página 38 del estudio dice: " A menudo se afirma que el tamaño de los grandes predios está disdimuyendo a través del proceso "natural", de división de las tierras, es decir, por efecto de sucesiones hereditarias y de los impuestos, sin embargo, hay por lo menos 2 fuerzas contrarias.- Un gran número de empresas multifamiliares han formado sociedades familiares ó anónimas precisamente para mantener la unidad de las empresas a través de varias generaciones.- Se estima, en base a los datos censales de 1960, que un tercio de tales empresas y casi la totalidad de las más grandes, pertenecen en la actualidad a sociedades.- La segunda fuerza es la influencia de inversionistas que adquieren tierras por motivos distintos a los de productores.- Algunos han puesto su capital en la tierra buscando protección contra la continua inflación, frecuentemente ellos no son motivados por la esperanza de ganancias en la explotación sino mas bien por la compraventa de la tierra.- También, las inversiones en campos extensivos por gente en busca de prestigio, impoden el progreso sino tienen la capacidad y voluntad de manejar tales recursos.- Mientras tanto los impuestos sobre las tierras están en niveles tan bajos que las penalidades impuestas a la subutilización o a las tierras inexploradas resultan insig-

nificantes".-

Cabe destacar el hecho reconocido de que la tierra se valoriza aproximadamente un 5% anual (prescindiendo de motivos inflacionarios) dados su característica de irreproducibile y el crecimiento vegetativo de la población.-

En el trabajo descripto y en el mismo tomo, página 32, bajo el título 2- 2 Trabas al desarrollo agropecuario, se clasifican los predios luego de algunas consideraciones en esta forma:

"La orientación y organización de las explotaciones en la zona pampeana les dá apariencia de predios comerciales modernos.- Los productores tienen acceso al crédito comercial, cooperativo y bancario y, existe ayuda técnica a través de los servicios de extensión oficial y privada.- La región cuenta conredes camineras y ferroviarias de servicio aceptable".-

"Todas estas condiciones son aproximadamente semejantes a las que se encuentran en Europa y Norteamérica, en los cuales el progreso económico durante las últimas décadas fué bastante más notable que en la zona pampeana.-

#### CLASIFICACION

- "1) Predios multifamiliares que cuentan con mano de obra asalariada y/o concesionarios para explotarlos".-
- "2) Predios familiares explotados por un propietario con la participación de mano de obra familiar y/o dado en cesión".-
- "3) Predios cuya magnitud en superficie es tan pequeña que no mantiene una familia tipo, aun cuando sea trabajado por

ella misma".-

Agrega el estudio, que del 65 al 75% de la tierra en la zona pampeana está incluida en empresas multifamiliares que la trabajan con "a) trabajadores asalariados; b) con arrendatarios y o aparceros y c) "con cuasi arrendatarios".-

"La orientación y organización de predios multifamiliares, directamente administrados varían entre límites identificables como: explotación administrada por sus propietarios con la colaboración de 3 a 5 trabajadores asalariados, hasta explotaciones con administrador extraño o sin vínculo de parentesco y una jerarquía completa cientos de trabajadores asalariados.- Aproximadamente el 50% de la superficie en explotación en la zona está incluida en predios de estos tipos de organización, es decir en las 20.000 estancias que cuentan con mano de obra asalariada; de estos, aproximadamente 5000 predios están en manos de administradores contratados por propietarios de la explotación.-

Entre el 15 y 25% de la superficie agropecuaria de la zona forma parte de predios multifamiliares explotados por arrendatarios, aparceros o medieros".-

El 25% de la zona, dice el trabajo, son explotaciones familiares en propiedad llegando su número a aproximadamente 65.000 unidades.-

Concluida la clasificación efectúa un importante análisis que a continuación se resume.-

Se observan grandes diferencias de "organización, administración, inversión, intensidad de uso de la tierra,



productividad del trabajo y de la tierra y por ende diferencias en cuanto a contribución al crecimiento económico del sector entre los diversos sistemas de tenencia".-

Con respecto a esto destaca que mientras las explotaciones multifamiliares que dependen de mano de obra asalariada, ocupan el 56% de la superficie explotada en la zona pampeana, solo producen el 44% del total del producto.-

Se extracta asimismo que mientras en las explotaciones familiares cada trabajador permanente trabaja, aproximadamente 57 has. de las cuales el 60% están cultivadas, en las multifamiliares medianas esta relación es de 181 hectáreas y 41% y en las grandes de 300 hectáreas y 38%.-

Agrega que "según encuestas realizadas en 1963 tendientes a medir capital e inversión en explotaciones de diferentes escalas, se obtuvieron los resultados siguientes : El promedio de capital por hectárea (excluyendo valor del predio y alambrados) en 126 explotaciones familiares fué de \$ 4000, mientras el de 53 predios multifamiliares fué de \$ 2.400 por hectárea.-

Aunque existan variaciones, el ritmo promedio de inversiones en nuevos equipos y mejoras por Ha. durante los 3 años anteriores a la encuesta, fué superior en las familiares que en las multifamiliares.- Tal ritmo para muchas multifamiliares resultó apenas suficiente para mantener la explotación en los niveles del pasado".-

"Esta tendencia, fué confirmada posteriormente por medio de un estudio de algunas subzonas de la pampeana en

el que se concluyó que las inversiones fijas por hectárea (sin incluir la tierra en sí) en las explotaciones de tamaño multifamiliar no alcanzan ni a un tercio de las inversiones realizadas en las de tamaño familiar".-

Habiéndose investigado además que el valor venal de las tierras de explotaciones multifamiliares estaba generalmente un 10% por encima de las explotaciones familiares deduce el estudio que la capacidad potencial de las tierras en predios multifamiliares debe ser igual o superior a la de explotaciones menores.-

Se inserta un cuadro de promedio de inversiones en mejoras y maquinarias en las explotaciones de 8 departamentos de la Pcia, de Córdoba del que se concluye que en una clasificación de entre 100 a 200 has., 200 a 400, 400 a 1000, 1000 a 2.500 y 2.500 a 5.000 y más de 5.000 Has., es en la clasificación de 100 a 200 has. en la que es mayor la inversión, descendiendo progresivamente a medida que aumenta la dimensión de los predios hasta llegar en la última a estar por debajo de un tercio de la primera.-

En la página 32 del primer tomo se dice: "La gran capacidad productiva de la zona pampeana ha sido poco realizada durante los últimos años.-"

"La búsqueda de la manera de adelantar la industria tiene que centralizarse en los sistemas de tenencia actuales.- Como se nota anteriormente, se encuentra en empresas agrícolas multifamiliares hasta un 75% de la tierra de la zona pampeana.- El aumento de la producción en la zona depende de la capacidad de aumentar la producción

en los predios multifamiliares que encuentran poco aprovechados.- Además la posibilidad de utilizar mejor la mano de obra agrícola, ya subocupada, requiere un cambio en el uso de tales predios".-

Efectuando un cálculo para dar una idea de las posibilidades, el estudio determina que si el rendimiento por hectárea en 1960, hubiera sido en las multifamiliares igual que en las familiares se hubieran obtenido aproximadamente 16.000 millones de pesos (de 1960. más o sea que la producción de las multifamiliares hubiera sido un 50% mayor.-

CAPITULO IV.-

IV

POBLACION Y PRODUCCION

ANALISIS COMPARATIVO

Una de las formas de apreciar la capacidad productiva actual y potencial de nuestra tierra es mediante la comparación.- Al efecto se resúmen en cuadro las áreas, población y producción de 12 países europeos cuya superficie total sumada es la misma que la de nuestro territorio, todo según los datos estadísticos que he extraído del Anuario de la F.A.O. correspondiente al año 1962, volumen 16.-

Indudablemente que, mediante las comparaciones siguientes se persigue únicamente la demostración de que una superficie igual, mediante la aplicación de similares recursos humanos, de capital y tecnológicos y condiciones ecológicas homogénes, en general pueden producir similares cantidades de productos y en consecuencia, el incremento que aún puede alcanzar nuestra producción agropecuaria como se verá es incalculable.-

Necesario es recordar que dadas las especiales condiciones de nuestras vastas llanuras, es que el laboreo de las mismas se simplifica al máximo, pudiendo ser realizadas mediante la aplicación masiva de máquinas de grandes dimensiones que a su vez abaratan apreciablemente los costos de producción y permiten una mayor redistribución de

la mano de obra.-

12 PAISES EUROPEOS Y ARGENTINA - AREAS, PRODUCCION AGRICOLA  
Y SUS POBLACIONES.-

<u>P A I S</u>	<u>POBLACION AÑO 1961.</u>	<u>SUPERFICIE (MILES HAS.)</u>
Bélgica	9.203.	3.051.
Francia	44.960.	55.121.
Alemania Occi.	56.225.	24.365.
Italia	49.455.	29.401.
Luxemburgo	517.	258.
Holanda	11.657.	3.361.
Sub-total M.C.E.	171.797.	115.557.
España	30.559.	50.349.
Portugal	9.146.	8.842.
Inglaterra	52.925.	24.102.
Suiza	5.496.	3.993.
Suecia	7.520.	41.146.
Noruega	3.611.	30.864.
Total de los "12"	281.054.	274.853.
Argentina	21.079.	274.821.
=====		
<u>P A I S</u>	<u>PRODUCCION DE: Trigo, Centeno, Debada, Avena, Maíz, Mijo, Sorgo y Arroz (Miles tons.)</u>	<u>PRODUCCION DE: Papas, Año 1961/2.- (Miles ton.)</u>
Bélgica	1.808.	1.789.
Francia	21.773.	14.331.
Alemania Occ.	13.304.	21.516.

Italia	14.030.	3.932.
Luxemburgo	122.	100.
Holanda	1.468.	3.732.
<hr/>		
Sub total M.C.E.	52.505.	45.400.
España	9.145.	4.918.
Portugal	1.603.	901.
Inglaterra	9.145.	6.358.
Suiza	516.	1.239.
Suecia	2.498.	1.559.
Noruega	444.	1.223.
<hr/>		
Total de los "12"	75.856.	61.598.

Argentina	14.372.	1.184.
-----------	---------	--------

=====

<u>P A I S</u>	<u>PRODUCCION DE CARNE</u>	<u>LECHE DE VACA</u>
	<u>BOVINA Y PORCINA</u>	<u>(MILLONES LITROS)</u>
	<u>(animales indígenas)</u>	<u>Año 1961</u>
	<u>miles de ton.)</u>	
Bélgica	449.	3.918.
Francia	2.927.	23.793.
Alemania Occiden.	2.547.	19.872.
Italia	851.	9.551.
Luxemburgo	28.	213.
Holanda	572.	6.953.
Holanda	--	--
<hr/>		
Sub-total M.C.E.	7.374.	64.400.
España	532.	2.221.
Portugal	162.	312.
Inglaterra	1.867.	12.563.

Suiza	246.	3.066.
Suecia	338.	3.977.
NOruega	120.	1.622.

---

Total de los "12" 10.639. 38.161.

Argentina 2.426. 4.399.

---

Puede observarse que he tomado en general, países cuyas condiciones físicas y climáticas no son mejores que las de nuestro país y lo que es más en algunos de ellos, dado lo riguroso y prolongado de sus inviernos es prácticamente poco menos que imposible la explotación agropecuaria en condiciones ni cerca similares a las nuestras.-

Del cuadro que antecede se extractan las siguientes relaciones:

1) Que la población de los "12" países europeos detallados es 13,3 veces mayor que la nuestra.-

2) Que los "12" producen: 5,3 veces más cereales.-

52.- veces más papas.-

4,4 veces más carne.-

20,- veces mas leche de vaca.-

Esta misma relación puede establecerse entre la zona de los 6 países que componen el M.C.E. y nuestro país para lo que tendremos en cuenta la diferencia de superficies.-

Siendo que esta es a favor de Argentina 2,3 veces, esta expresión ha de servirnos para ponderar la producción del M.C.E. y en consecuencia, dada su producción actual, si tuviera la extensión de nuestro territorio produciría:

8,4 veces mas cereales.-

88.- veces mas papas.-

6,9 veces mas carne.-

33,6 veces mas leche.-

La producción agropecuaria detallada puede a su vez ponderarse en base a la población que contienen el M.C.E. y Argentina, hecho lo cual obtenemos el siguiente resultado.-

- 1) Que su población es 8,1 veces mayor que la nuestra.-
- 2) Que contando con que se trata de países altamente industrializados y superpoblados, aún producen "per cápita":

3% mas cereales.-

18 veces mas papas.-

15% menos de carne.-

4,1 veces mas leche.-

Estas comparaciones han sido posibles teniendo en cuenta que ambas superficies consideradas contienen tierras clasificadas como agrícolas por F.A.O. que suman un total de 127.032.000 Has. para los "12" países europeos y 143.151.000 Has. para Argentina.-

Se agrega, debajo del cuadro de utilización de la tierra confeccionado por F.A.O., la clasificación correspondiente a 1960 para la Argentina, según el Censo Nacional Agropecuario, en donde se observa que la cantidad de tierras potencialmente productivas y no aprovechadas en nuestro país se elevaba para ese año a 6.026.000 hectáreas, cifra esta que representa el 4,3% de la superficie cubierta por las tierras agrícolas según el cuadro.-

<u>P A I S</u>	<u>SUPERFICIE</u> <u>TERRESTRE TOTAL</u> <u>(16166 Has.)</u>	<u>TIERRAS AGRI-</u> <u>COLAS ARABLES</u> <u>O DE LABRANZA</u> <u>Y DE CULTIVOS</u> <u>PERMANENTES</u>	<u>PRADERAS</u> <u>PERMA-</u> <u>NENTES</u>
Bélgica	3.051.	935.	770.
Francia	55.121.	21.405.	13.134.
Alemania Occ.	24.365.	8.530.	5.708.
Italia	29.401.	15.608.	5.075.
Luxemburgo	258.	75.	64.
Holanda	3.361.	1.027.	1.287.
Sub-total M.C.E.	115.557.	47.580.	20.038.
España	50.349.	20.730.	1.315.
Portugal	8.842.	4.130.	---
Inglaterra	24.102.	7.266.	12.495.
Suiza	3.993.	422.	1.743.
Suecia	41.146.	3.598.	684.
Noruega	30.864.	854.	177.
Total	274.853.	84.580.	42.452.
Argentina para 1957 S/F.A.O.	274.821.	30.000.	113.151.
Argentina S/ Censo 1960-Distri- bución de la su- perficie de las explotaciones se- gún su destino	274.821.	27.221.	110.406.

<u>P A I S</u>	<u>TIERRAS</u> <u>BOSCOSAS</u>	<u>TIERRAS NO APROVECHA-</u> <u>DAS POTENCIALMENTE</u> <u>PRODUCTIVAS</u>
Bélgica	601.	---

Francia	11.614.	---
Alemania Occ.	7.126.	---
Italia	5.847.	1.040.
Luxemburgo	86.	---
Holanda	269.	---
<hr/>		
Sub-total M.C.E.	25.543.	1.040.
España	24.342.	---
Portugal	2.500.	1.434.
Inglaterra	1.723.	---
Suiza	981.	---
Suecia	22.505.	---
Noruega	7.026.	---
<hr/>		
TOTAL	84.620.	2.474.
Argentina, para 1957 S/F.A.O.	99.400.	---

Argentina S/Censo 1960-Distribución de la superficie de las explotaciones según su destino

	21.838.	6.026.
--	---------	--------

=====

<u>P A I S</u>	<u>SUPERFICIE</u> <u>EDIFICADA TB-</u> <u>RRENOS BALDIOS</u> <u>Y OTROS</u>
Bélgica	745.
Francia	8.968.
Alemania Occ.	3.405.
Italia	2.553.
Luxemburgo	34.
Holanda	778.
<hr/>	
Sub-total M.C.E.	16.483.
España	3.962.

Portugal	822.
Inglaterra	2.918.
Suiza	983.
Suecia	18.188.
Noruega	24.335.
Total	67.691.
Argentina.S/FAO. para 1957.	35.290. =====

Argentina S/Censo de  
1960. Distribución de  
la superficie de las  
explotaciones s/su  
destino

SUPERFICIE  
DE DBSPERDICIO  
BAÑADOS, LAGUNAS  
MEDANOS ETC.

VIVIENDAS  
Y  
GALPONES

SUPER  
FICIE  
NO CLA  
SIFICA  
DA POR  
EL CEN  
SO.

8.681.

765.

99.844.

=====



CAPITULO V.-

V

COSTOS Y PRECIOS RELATIVOS

Luego de comprobar en los anteriores capítulos, cual ha sido la tendencia general de la producción en la zona pampeana es de interés asimismo establecer comparaciones costo- precio, con el espíritu de investigar si la actividad agropecuaria ha resultado menos remunerativa en los últimos años en que la producción fué baja, que a comienzos de la década del 30 en que el volúmen de la producción en general fué mayor.-

A tal efecto se inserta a continuación una serie de costos que han sido estimados por la Dirección General de Estimaciones agropecuarias, División Costos, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.-

Costo en m\$ñ. por quintal en chacra.-

<u>AÑOS</u>	<u>LINO</u>	<u>TRIGO</u>	<u>MAIZ</u>
1931/2	9,40	5,97	3,97
1932/3	8,79	5,23	3,55
1933/4	7,74	3,95	3,67
1934/5	8,09	4,85	3,41
1935/6	9,13	6,62	3,72
1936/7	9,91	6,11	3,79
1937/8	10,57	<b>5,85</b>	<b>5,73</b>
1938/9	11,04	5,85	5,74
1939/40.	15,36	9,61	4,57
1940/1	10,87	6,02	4,16

1941/2	10,52	6,78	4,02
1942/3	13,27	6,25	6,67
1943/4	10,66	7,21	4,40
1944/5.	13,84	9,31	6,85
1945/6.	15,34	10,82	9,62
1946/7.	19,68	12,95	8,90
1947/8	21,75	11,22	11,-
1948/9.	32,91	15,71	13,43
1949/50.	27,19	18,68	--
1950/1.	37,79	23,85	23,69
1951/2.	43,09	37,41	27,86
1952/3	51,87	30,68	30,69
1953/4.	48,38	35,04	26,99
1954/5	62,96	33,54	39,67
1955/6	115,88	53,34	48,39
1956/7	132,99	59,58	63,78
1957/8	162,14	71,46	65,56
1958/9	212,43	114,84	134,58
1959/60.	351,99	209,46	202,13
1960/1	537,66	297,24	230,09
1961/2	509,13	325,55	261,89
1962/3.	755,80	360,78	360,78
1963/4.	---	472,61	---

Seguidamente se transcribe la serie histórica de precios de los cereales y granos oleaginosos correspondiente al período 1914/15 a 1963/4.-

<u>AÑOS</u>	<u>CEBADA</u>	<u>CENTENO</u>	<u>LINO</u>	<u>AVENA</u>	<u>TRIGO</u>	<u>MAIZ</u>	<u>ALPISTE</u>	<u>GIRASOL</u>
1914/15	5,21	6.07	9,25	7,32	9,65	4.05	15.07	---
1915/16	4,89	5,67	17,-	4,98	9.80	7.40	10,-	---
1916/17	9.08	22,16	21.05	8.28	16.15	9.65	9.61	---
1917/18	11.89	7.70	21.70	5.64	11.75	5.75	17.68	---
1918/19	6.62	7.12	28.90	7.20	13.55	7.15	25.20	---
1919/20	9.97	14.50	23.65	9.74	21.75	8.45	18.78	---
1920/1	10.35	14.54	18.70	8.28	15.05	8.65	13.34	---
1921/2	9.68	8.93	18.95	9.06	12.-	9.10	8.87	---
1922/3	6.90	7.31	21.90	7.91	11.90	8.85	12.88	---
1923/4	8.66	8.77	20.60	8.22	12.90	9.30	19.55	---
1924/5	9,-	11.97	21.20	8.82	14.20	9.30	27.29	---
1925/6	6.90	8.52	15.85	6.84	13.65	6.15	22.58	---
1926/7	8.06	8.93	14.35	7.46	11.60	6.50	9.28	---
1927/8	9.02	9.50	15.30	9.12	10.70	8.75	8.10	---
1928/9	7.07	7.87	20.20	7.16	9.35	7.90	11.05	10,17
1929/30	4.25	4.79	10.95	4.27 <sup>m</sup>	8.71	5.82	24.19	10.29
1930/1	5.07	3.86	10.14	4.26	5.13	3.96	12.63	9.50
1931/2	6.59	5.04	8.18	5.04	6.04	4.32	5.88	9.20
1932/3	3.75	3.52	9.95	3.94	5.06	3.85	5.25	9.06
1933/4	5.57	4.49	11.99	4.42	5.72	5.35	9.79	10.51
1934/5	5.05	4.58	11.56	5.68	6.90	4.53	13.32	12.80
1935/6	6.01	5.63	13.55	5.94	9.48	4.99	21.73	14.82
1936/7	8.08	10.58	14.89	6.31	12.98	6.58	18.90	18.72
1937/8	7.17	7.38	13.84	6.05	8.81	7.58	11.25	13.04
1938/9	5.78	4.76	14.68	4.77	6.38	6.29	9.32	13.30
1939/40	4.29	4.19	13.19	4.67	7.03	4.13	6.48	10.06
1940/1	3.76	2.76	9.21	4.27	6.26	1.95	6.97	8.71

1941/2	4.35	3.62	8.74	7.67	6.31	2.94	10.38	8.96
1942/3	8.82	7.34	9.85	7.39	6.63	6.12	16.46	16.35
1943/4	6.11	6.16	10.65	6.89	8.22	4.98	15.68	13.76
1944/5	10.85	12.60	13.63	14.36	10.69	10.69	20.94	17.04
1945/6	21.40	28.31	25.28	20.82	16.09	20.20	2876	25.78
1946/7	13.50	14.50	30.--	13.50	17.--	11.50	25,77	---
1947/8	13.50	17.50	30.--	16.--	20.--	14.--	50.81	---
1948/9	15.--	17.50	30.--	16.--	23.--	15.50	253,73	---
1949/50	17.--	16.50	34.--	14.--	23.50	16.--	117.23	40.29
1950/1	23.50	23.50	41.--	21.--	30.50	32.--	48.42	39.79
1951/2	29.50	28.--	50.--	25.50	34.--	40.--	41.16	42.58
1952/3	43.--	42.--	65.--	38.--	50.--	45.--	44.68	44.--
1953/4	43.--	42.--	65.--	38.--	50.--	45.--	74.58	46.55
1954/5	43.--	42.--	75.--	38.--	50.--	45.--	152.78	60.--
1955/6	55.--	50.--	140.--	55.--	70.--	65.--	333.25	149.41
1956/7	67.85	69.97	215.35	65.83	75.--	98,13	209.98	192.20
1957/8	99.60	83.60	232.73	114.12	100.-	100.74	213.54	201.92
1958/9	229.47	211.54	646.18	310.52	200.-	249.20	435.70	689.15
59/60	276.28	243.43	626.58	300.47	300.-	291.47	798.25	609.54
60/61	294.21	300.74	804.40	280.28	393.50	362.37	049.28	799.38
61/2	554.32	499.37	972.18	523.18	514.21	500.72	2118.91	770.75
62/3	637.64	752.52	1191.25	711.28	718.99	669.66	1677.31	1281.66
63/4	550.--	550.--	1200.--	480.--	850.--	600.--	935.25	550,62

Precios medios m/n. Fuente: Número estadístico año 1964 Revista Institucional Bolsa de Cereales.-

Nota: Precios del tipo "flint" color amarillo: Desde la campaña 46/47 a 56/57 son los de compra por el estado en la campaña - 63/64 se da como provisorio, el precio sosten y

para los demás se concede el precio del mercado.-

Cebada: Precios de la cebada cervecera: Desde la campaña 63/64 se da como provisorio, el precio sostén y para los demás se concede el precio del mercado.-

Lino: Desde la campaña 46/47 a 56/57 son los de compra por el estado en la campaña 63/64 se da como provisorio el precio sostén y para los demás se concede el precio del mercado.-

Alpiste: En la campaña 63/64 se da como provisorio el precio correspondiente al promedio de los 8 primeros meses del año en curso y para los demás el precio del mercado.-

Girasol.- Para la campaña 1963/64 se concede el promedio correspondiente a los 8 primeros meses del año en curso.-

Trigo: Desde la campaña 1946/47 a 1960/61 son los de compra por el estado: En la campaña 1963/64 se da como provisorio el precio sostén (hasta el 31 de Enero de 1964 \$ 820.- Febrero \$ 840.--; Marzo \$ 860.- y después - \$ 880.-) y para los demás se concede el precio del mercado.-

Avena: Precios de avena amarilla.- Desde la campaña 1946/47 a 1956/57 son los de compra por el estado; en la campaña 1963/64 se da como provisorio el precio sostén y para los demás se concede el precio del mercado.-

Centeno: Desde la campaña 1946/47 a 1956/57 son los de compra por el estado; en la campaña 1963/64 se da como provisorio el precio sostén y para los demás se concede el precio del mercado.-

En base a los guarismos de las series anteriores de costos y precios podemos establecer las siguientes re-

laciones:

	<u>LIÑO</u>	<u>TRIGO</u>	<u>MAIZ</u>
Costo promedio 1931/1934-5			
por quintal en chacra	8,50	5,--	3,65
Costo promedio 1959/1962-3			
por quintal en chacra	538,64	298,25	263,72
Precio Promedio 1931/1934-5	10,42	5,93	4,50
Precio Promedio 1959/1962-3	898,80	481,70	456,05
Cantidad de veces que aumentó el costo entre 1931/34-5 y 1959/1962/3	65,3	89,6	72,2
Cantidad de veces que aumentó el precio en el mismo lapso	82,2	81,-	101,3

Se tiene en cuenta que en los años 1931/1934-5 los precios pagados por los cereales fueron relativamente bajos pero la comparación no puede extenderse a los anteriores pues la serie de costos no los alcanza.- No obstante abarcando el promedio un mayor número de años se obtiene el siguiente resultado:

	<u>LIÑO</u>	<u>TRIGO</u>	<u>MAIZ</u>
Costo promedio 1931/1939-40			
por quintal en chacra	9,86	6,11	4,59
Costo promedio 1959/1962-3			
por quintal en chacra	538,64	298,25	263,72
Precio Promedio 1931/1939-40	12,22	7,42	5,20
Precio Promedio 1959/1962-3	898,60	481,70	456,05
Cantidad de veces que aumentó el costo entre 1931/1939-40 y 1959/1962-3	54,5	46,8	58,3

Cantidad de veces que aumentó  
el precio en el mismo lapso 82,2 81,- 101,3

De las precedentes relaciones se desprende en forma neta que el aumento de los precios ha sido superior al de los costos y en consecuencia puede inferirse que resultó más remunerativo (al productor agropecuario) la explotación en los últimos años considerados, que en la década de 1930/40; todo esto para los cereales analizados, lino, trigo y maíz, fenómeno que indudablemente pudo haberse producido para los demás.-

Por la otra parte, muy lejos estuvo el volumen producido de acompañar el movimiento del aumento neto de los precios; por el contrario aquel descendió en forma notable y casi al mismo ritmo del aumento de estos

	<u>LINO</u> <u>Ton.</u>	<u>TRIGO</u> <u>Ton.</u>	<u>MAIZ</u> <u>Ton.</u>
Producción promedio 1931/1954-5	1.863.114	6.718.050	8.102.691.
Producción promedio 1931/1939-40	1.658.718	6.376.840	7.836.788.
Producción promedio 1959/62-63	760.900	4.979.250	4.619.500.

Cabe concluir entonces que si ha existido una política de precios tendiente a incentivar la producción agrícola, ésta conjuntamente con otros factores ya señalados en esta tesis, habría producido un cambio no esperado y contrario, pues en lugar de un aumento, se ha operado claramente una disminución.-

Es conveniente recordar que, en general es el chacaco-

rero quien comunmente siembra en nuestro país, y que éste trabajaba por entonces en condiciones de extrema pobreza, por lo que el aumento de los precios no obró como incentivo para aumentar sus ingresos sino como paliativo de su situación, permitiéndole el justo desahogo.-

En el informe preparado por la Junta Nacional de Carnes y el Consejo Nacional de Desarrollo publicado en mayo de 1963 con el título de "Proyecciones Mundiales de la oferta y demanda de carne vacuna", página 16 se inserta la serie histórica 1935-1963 de la relación Novillo-Producto agrícola; de la misma se deduce que la cantidad necesaria de producto agrícola para adquirir 100 Kg. vivo de novillo, promedio 1935/39, era de 350 Kg., y para el período 1959/63 hacían falta 500 kg. de producto agrícola para adquirir 100 kilos vivo de novillo; todo esto según la relación de precios del novillo en mercados y de los 100 kg. de grano embolsado y puesto sobre vagón dársena.-

Sin embargo, debe aclararse que esta relación ha tenido ciertas variaciones a lo largo del período y de este modo no se advertiría una tendencia general francamente favorable al novillo, pero si tenemos en cuenta lo sucedido con la carne a partir de 1963 hasta la fecha ya tenemos un período más prolongado de franca superioridad de precio del novillo sobre el del producto agrícola.-

Teniendo en cuenta las características especiales de la cría y engorde en nuestro país, y la menor aplicación de capital y mano de obra de la producción ganadera con respecto a la de la producción agrícola, la relación

comentada nos permite inferir que en la actualidad resultaría al productor ganadero más remunerativa su actividad que en la década del 30 y anteriores en que se observan importantes incrementos en la producción pecuaria.-



CAPITULO VI.-

VI

LA PRODUCCION DE LA PERIFERIA ARGENTINA

El análisis correcto y la necesidad de observar racionalmente el proceso y tendencia que experimenta nuestra explotación agropecuaria, impone la separación de la zona pampeana del resto del país a los fines del estudio.-

Por otra parte y como se ha referido oportunamente es motivo principal de esta tesis el tratamiento de la producción agropecuaria cuya comercialización tenga vital gravitación en nuestro comercio exterior.-

Si bien es cierto que también en el resto del país se observan fallas en los cultivos y en el manejo de las tierras, fallas estas que fueron sucintamente detalladas oportunamente, el crecimiento de la producción agropecuaria en esta zona ha sido rápido y su situación actual comparán dola con la de la pampeana puede ser llamada satisfactoria.-

Corrobara esta afirmación las conclusiones del estudio efectuados por Naciones Unidas, año 1959, que ya fuera comentado anteriormente.-

En este sentido dice que "la producción ha decaído solo en la región pampeana, pues en el resto del país ha seguido creciendo sin otras oscilaciones que las inherentes a los cambios meteorológicos y el ataque de plagas.- El incremento ha sido de tal amplitud que se ha superado con crecer el nivel de aquel quinquenio máximo (refiriéndose al quinquenio 1940/44).- Este crecimiento sostenido de la

producción del resto del país es consecuencia de un impulso que viene de tiempo atrás.- Entre 1925/29 y 1955/57 el promedio ha aumentado en 111% en tanto que en la región pampeana el incremento ha sido apenas del 27%. - Dice también el trabajo que para 1925/29 la contribución del resto del país al total de la producción agropecuaria era de un 22% y para 1940/44 el 26%, alcanzando en 1955/57 el 32%. -

Es dable destacar, siguiendo el estudio, que el 32% del total de la producción de 1955/57 se alcanzó tomando su producción agrícola que significó el 45% del total del país.- La producción ganadera del resto del país está constituida principalmente por lana mientras que la agrícola por azúcar, algodón, yerba mate, tung, mandioca, frutas frescas y secas y hortalizas.- Un signo evidente - del progreso de la agricultura en el resto del país, es la participación del 45% de la producción agrícola total alcanzada en 1955/57 y que fué obtenida en tan solo 2,7 millones de hectáreas cuando en 1940/44 este porcentaje era del 30%, mientras que para el mismo período su participación en la producción pecuaria descendió del 19 al 16%. - La tendencia en la producción pecuaria del resto del país sería la de crecer más lentamente que en la zona pampeana.-

Todo esto dá la pauta de las posibilidades de rápido desarrollo de la producción agrícola del tipo intensivo en el resto del país, máxime si tenemos en cuenta que mediante el riego y el desmonte, las 2,7 millones de hectáreas pueden transformarse en 4,4 millones dada la disponibilidad

de tierras apropiadas ya calculadas para 1955.-

El destino de la producción agropecuaria del resto del país es principalmente el consumo interno, lo que lo coloca favorablemente en lo que se refiere a posibles movimientos de precios del mercado internacional factor este que, según el trabajo de Naciones Unidas "ha contribuido notablemente a su crecimiento persistente".- Por el contrario los productos de la zona pampeana que para 1955/57 contribuían con 84% de las exportaciones agropecuarias argentinas, se han visto afectados en forma continua" y en alto grado por esas alternativas".-

Las conclusiones del trabajo comentado con respecto a la producción agraria del resto del país y su relación con la de la zona pampeana conservan aún su vigencia para 1963.- El diario La Nación del lro. de Septiembre de 1963 bajo el título "Persiste la caída de la producción agraria tradicional del país" comenta con el subtítulo "Los otros cultivos avanzan" que, mientras los granos clásicos bajan de 19.984.161 toneladas en 1941/2, a once o doce millones en la actualidad, descendiendo también los oleáginosos de 2.375.000 toneladas en el mismo 1941/42 al millón y medio de hoy, los cultivos industriales avanzaron de 7 a 11 millones de toneladas en los mismos 4 lustros; los frutales de uno y medio a 4 millones y las hortalizas de menos de 2 a 4 millones de toneladas.- La cebolla de bulbo por primera vez supera las 100.000 toneladas producidas en 1941/42 y está ahora en las 200.000; el ajo pasa de las 7.890 ton. en 1941/2 a 19.900 en iguales años, el alcaucil

sube de 6.600 a 16.100; el tomate de 141.300 a 362.000 y el zapallo de 123.000 a 345.000".- Comenta asimismo que en los cultivos industriales el algodón pasó en el período, de 247.982 ton. en 1941/2 a 400.000 actualmente y la caña de azúcar de 5.543.238 ton. 1941/42, pasó al doble en la actualidad.- De tabaco se triplicó la producción, se decuplicó la de tung y duplicó la de yerba mate, el té de 500 ton. hace 4 lustros pasó a 30.000 toneladas, aparecieron la lavanda el lúpulo y la menta y aumentaron el formio el comino y el anís.-

CAPITULO VII.-

te relación: Para el quinquenio 1950/54 el promedio de habitantes fué 17.953 (miles de habitantes) y para 1963 este promedio fué 21.090 (miles de habitantes) por lo que el aumento de la población ha sido en esta forma del 17,4% y si en realidad se ha obtenido un incremento en las exportaciones ha sido mediante la contracción del consumo interno y no como sería deseable mediante el aumento de la producción.-

1 - Las relaciones del Intercambio.-

Según la memoria anual del Banco Central de la República Argentina correspondiente al vigésimo tercer ejercicio, año 1957, los índices de exportación é importación, y términos del intercambio son los siguientes para 1951/57 (año 1957 solo 3 primeros trimestres).- Índice base 1956 = 100.-

Períodos	<u>VALORES UNITARIOS</u>		<u>Términos del Intercambio</u>
	Exportación	Importación	
1951	144,4	110,9	130,2
1952	126,4	121,1	104,4
1953	122,9	104,2	117,9
1954	104,2	94,8	109,9
1955	107,5	95,6	112,4
1956	100,-	100,-	100,-
1957	96,2	104,7	91,9

Conviene observar que desde 1955 hasta 1957 la caída relativa de los términos del intercambio, como la menor mejora de 1954 con relación a la de la exportación, se deben también al aumento del precio de nuestras importaciones.

Según las estadísticas oficiales de comercio exterior, que abarcan los años 1951/63, con relación al tonelaje de

nuestras exportaciones e importaciones y sus valores, la serie es la siguiente:

Años	<u>Exportaciones</u>		<u>Importaciones</u>	
	Cantidad Miles ton.	Valor Miles u\$s.	Cantidad Miles ton.	Valor Miles u\$s.
1951	5.788.	1.169.	12.052.	1.480.
1952	3.038.	677.	11.095.	1.179.
1953.	7.285.	1.101.	9.076.	795.
1954.	9.690.	1.026.	10.856.	979.
1955.	6.908.	928.	12.380.	1.172.
1956.	7.279.	943.	13.015.	1.127.
1957.	7.777.	974.	14.044.	1.310.
1958.	8.557.	993.	14.420.	1.232.
1959.	8.955.	1.008.	13.095.	993.
1960.	9.371.	1.079.	10.599.	1.249.
1961.	7.297.	964.	9.784.	1.460.
1962.	11.954.	1.216.	9.542.	1.356.
1963.	10.462.	1.365.	6.099.	980.

Promediando el tonelaje de nuestras exportaciones para el período 1951/54 y el valor obtenido tenemos por comparación - con el período 1960/63 la siguiente relación:

<u>Años</u>	<u>Ton. promedio</u> <u>Annual export.miles/ton.</u>	<u>Promedio Anual</u> <u>u\$s.obtenidos</u> <u>miles u\$s.</u>
1951/54.	6.450.	993,2
1960/63.	9.771.	1.156.-

vale decir que para lograr un aumento del 16% en el ingreso de las divisas hemos debido aumentar un 51% nuestros tonelajes de exportación cuando nuestras exportaciones han guar

dado la siguiente relación en cuánto a su composición entre ambos períodos:

	<u>Miles ton.</u> <u>Promedios</u> <u>1951/54.</u>	<u>Miles ton.</u> <u>Promedios</u> <u>1960/63.</u>
Productos de la Agricultura	5.457.	7.591.
Productos de la Ganadería	751.	1.264.
Otros productos	242.	916.
Totales	<u>6.450.</u>	<u>9.771.</u>
Productos de la agricultura	84%	78%
Productos de la ganadería	12.	13.
Ptros Productos	4.	9.
	<u>100.</u>	<u>100.</u>

Si hacemos la comparación de promedio 1960/63 con 1956 que fué el año índice base= 100 para la estimación de los valres unitarios en el cuadro de los términos del intercambio transcripto más arriba obtenemos que mientras en

<u>Años</u>	<u>Exportación Ton.</u> <u>Promedio Anual</u> <u>Miles ton.</u>	<u>Promedio Anual</u> <u>U\$S. obtenidos</u> <u>Miles u\$S.</u>
1956.	7.279.	943.
1960/3.	9.771.	1.156.

ese período aumentó el tonelaje de nuestras exportaciones en un 34% el ingreso de divisas sólo aumentó un 22% por lo que habiendo guardado la composición de nuestras exportaciones esta relación:

<u>Año 1956.</u> <u>Miles ton.</u>	<u>Miles ton.</u> <u>Promedio 1960/3.</u>
---------------------------------------	--

Productos de la agricultura	5.873.	7.591.
Productos de la ganadería	1.173.	1.264.
Otros productos	<u>233.</u>	<u>916.</u>
	<u>7.279.</u>	<u>9.771.</u>
	=====	=====
	<u>%</u>	<u>%</u>
Productos de la agricultura	80.	78.
Productos de la ganadería	16.	13.
Otros productos	<u>4.</u>	<u>9.</u>
	<u>100.</u>	<u>100.</u>
	=====	=====

continuaría produciéndose la caída de los precios de los productos de nuestra exportación.-

Los porcentajes precedentes hablan claramente de la importancia del sector agropecuario en nuestra balanza comercial ya que como surge del promedio de los últimos 4 años (1960/63) el 91% del tonelaje exportado y el 92% de las divisas provienen de la exportación de sus productos.-

	<u>Promedio Miles</u>	<u>o/o Del Total</u>
	<u>U\$s. 1960/63</u>	<u>de divisas obtenidas.-</u>
Productos de la Agricultura	507.	44.
Productos de la Ganadería	560.	48.
Otros Productos	<u>89.</u>	<u>8.-</u>
	<u>1.156.</u>	<u>100.</u>

Como dato ilustrativo, se agrega a continuación la comparación de los porcentajes relativos a los totales de toneladas exportadas y divisas obtenidas, por grupo de productos según las clasificaciones precedentes, promedio 1960/63 y de donde se desprende que mientras los productos de la

ganadería componen el 13% del tonelaje cargado, obtienen el 48% del total de las divisas.-

	<u>o/o del Tone- laje exportado</u> <u>Promedio 1960-</u> <u>1963.</u>	<u>o/o de las</u> <u>Divisas obte-</u> <u>nidas Prome-</u> <u>dio 1960/63.</u>
Productos de la agricultura	78.	44.
Productos de la Ganadería	13.	48.
Otros productos	9.	8.
	<u>100.</u>	<u>100.</u>
	=====	=====

2 - PRODUCCION - CONSUMO - EXPORTACION.-

Seguidamente se transcribe la serie histórica de la evolución de la producción, el consumo interno y las exportaciones de productos agropecuarios, que han sido obtenidos del trabajo citado de las Naciones Unidas elaborado en base a estadísticas oficiales.- Las cifras de este trabajo han sido completadas con las del trabajo del Dr. Wetzler ya mencionado precedentemente y con las cifras oficiales de la evolución de la población para los últimos años en la que puede verse claramente cual es la tendencia que observa el destino de la producción:

<u>PROMEDIOS</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>CONSUMO</u> <u>INTERNO</u>	<u>EXPORTACIONES</u>
	( MILLONES	DE \$ DE	1,950.)
1920/24.	8.725.	4.315.	4.148.
1925/29.	9.946.	4.874.	5.179.
1930/34.	10.546.	5.437.	5.043.
1935/39.	11.531.	6.522.	4.984.
1940/44.	13.401.	9.877.	3.441.
1945/49.	12.756.	8.883.	3.652.

50/54.	12.482.	9.797.	2.658.
55/59.	14.300.	11.020.	3.280.
60/62.	14.640.	11.068.	3.572.

Mayor importancia aún reviste el cuadro siguiente que se refiere a la cantidad de m\$n. de 1950 que corresponde a cada habitante del país del total de la producción de la exportación y del consumo interno de productos del agro.- Al respecto la observación del cuadro obvia todo comentario excepto la mención de la estrecha relación que ha guardado el nivel de renta interno con el monto de las exportaciones y su relación por habitante.-

PROMEDIOS POR HABITANTE

<u>Promedios</u>	<u>Promedios por habitante</u>		
	<u>PRODUCCION</u>	<u>CONSUMO</u> <u>INTERNO</u> <u>Pesos de 1950.</u>	<u>EXPORTACION</u>
1920/24.	925.	458.	440.
1925/29.	905.	445.	470.
1930/34.	852.	439.	407.
1934/39.	856.	483.	370.
1940/44.	915.	674.	235.
1945/49.	797.	555.	229.
1950/54.	693.	544.	148.
1955/59.	729.	562.	172.
1960/62.	696.	526.	169.

Todas las tendencias de los promedios "pér cápita" son francamente descendentes; para la exportación a partir de 1925/29, para la producción desde 1920/24 con las excepción de 1940/44 y para el consumo desde 1940/44 con la ob-

servación del lapso 1955/59 únicamente con relación a 1945/54.-

Evidentemente el consumo interno total tiende a crecer a expensas de la exportación y él en sí mismo decrece en el cálculo por habitante.- En esta forma y de persistir la tendencia estaríamos en vías de reducir al mínimo nuestras exportaciones mientras el consumo interno "per cápita" a su vez regresa a los niveles de años como 1925/29 y 1930/4.-

En esta forma al bajo consumo "per cápita" habrá de agregarse la inexistencia de exportaciones con que pagar las necesidades corrientes de la importación que hacen a lo imprescindible para el mantenimiento del ritmo de la industria y de la ocupación.-

Con el título de "La producción agrícola per cápita mermó en 25 años - el diario La Razón del 7 de Julio de 1965 publica las recientes afirmaciones del Doctor B.R.Sen, director general de la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.).-

"En América Latina y en Extremo Oriente la producción agrícola "per cápita" es hoy inferior a la de hace más de un cuarto de siglo".- Dijo también el Dr. Sen "que según los estudios de la F.A.O. el mayor obstáculo para un aumento de la producción agrícola en los países en vías de desarrollo, estriba en la ausencia de incentivo en los agricultores para el aumento de la producción.-"

Este cuadro de estrangulamiento de nuestra economía habrá de ser resuelto en una u otra forma y aunque pasada está ya la hora de comenzar, por imperio de la necesidad de-

ben ponerse en marcha los recursos a nuestro alcance con plena conciencia de la grave situación en que estamos.-

En el estudio, ya mencionado, que sobre "Proyecciones Mundiales de la Oferta y Demanda de Carne vacuna" efectuó un grupo de trabajo de la Junta Nacional de Carnes y del Consejo Nacional de Desarrollo, se examinan las tendencias internacionales de la producción, consumo e importación de carnes vacunas, con especial atención al mercado argentino.- Se calculan en el estudio los niveles probables que alcanzarán estos 3 elementos considerados, en los años 1965, 1970 y 1975, teniendo en cuenta los mercados consumidores habituales y los potenciales.-

Se calcula el crecimiento de las importaciones mundiales de carne vacuna por parte de los mercados habituales y los potenciales, determinándose que para 1965 la demanda por parte de los primeros alcanzará las 873.000 toneladas, para 1970 1.117.000 ton. y para 1975 1.244.000 toneladas.- Para los mercados potenciales la proyección sería para 1965 559.000 toneladas, para 1970, 711.000 y para 1975, 864.000 toneladas.- De lo que se concluye que se estima el crecimiento de las importaciones mundiales totales en un 54% en el término de 10 años.-

Este hecho habrá de producirse debido a que la producción nativa en los países habitualmente importadores como asimismo en los potencialmente importadores (incluso Canadá y E.E.U.U.) tiende a crecer a un ritmo inferior que el de sus propios consumos internos.-

En base a demostraciones escuetamente comentadas

aquí, el estudio concluye que la demanda de carnes vacunas de origen argentino crecerá en la siguiente forma en el período considerado.-

IMPORTACIONES DE ORIGEN ARGENTINO

<u>Períodos</u>	<u>Mercados Habituales</u>	<u>Mercados Potenciales</u>	<u>Total</u>	<u>Proporcion mer- cados habitua- les respecto del total %</u>
1965.	438.	85.	523.	84.
1970.	701.	119.	820.	85.
1975.	797.	153.	950.	85.

Estos aumentos significan 82% en el término de 10 años, en el incremento de la demanda.- De cumplirse esta estimación y si pudiera abastecerse la demanda, el ingreso de divisas producido por este solo rubro estaría próximo a los 620 millones de dólares considerando el precio actual internacional, cuando en realidad se espera un sensible mejoramiento del mismo.-

Desafortunadamente el estudio demuestra en base a toda una información elaborada, que la marcha de los saldos exportables de nuestras carnes vacunas será la siguiente para el período 65/75.-

	<u>1965.</u>	<u>1970.</u>	<u>1975.</u>
Producción (miles ton.)	2.089.	2.059.	2.057.
Consumo interno (miles ton.)	1.656.	1.759.	1.907.
Saldo exportable calculado (Miles ton.)	433.	300.	150.

Se deduce entonces que para 1975 de acuerdo a las tendencias de producción y consumo en el país dejaríamos

de percibir por concepto de la exportación de este rubro u\$s. 520 millones, al precio actual de 650 dólares la tonelada.-

Todo esto no obstante que el consumo interno, que fue de 100 Kg. por año y por habitante, según estimaciones del estudio ha seguido la siguiente trayectoria:

<u>Años</u>	<u>Consumo per cápita en Kgs.-</u>
1950	93,9
1951	92,-
1952	83,8
1953	83,4
1954	84,4
1955	90,6
1956	96,1
1957	94,2
1958	93,5
1959	69,2
1960	71,5
1961	79,1

y para el futuro seguiría la siguiente:

1965	73,1
1970	71,1
1975	70,5

A los efectos de una mejor ilustración acerca de las conclusiones del estudio comentado se reproduce a continuación el texto de la parte final de su Capítulo VI:

Conclusiones del estudio:

"De lo expuesto se desprende que en tanto la demanda mundial se hallaría en Expansión, el remanente nacional

muestra una tendencia francamente declinante.- Urge entonces elevar, en cuanto ello sea posible, la dimensión de nuestros saldos exportables aumentando el volumen de la producción de carnes vacunas, a través de los medios que permiten lograr sin dilación esa finalidad".-

3 - La deuda externa, la Industria y el Agro.-

Teniendo en cuenta el elevado monto de nuestra deuda externa (aproximadamente 4.000 millones de dólares) la brevedad de sus plazos y en conocimiento de la composición de las exportaciones como así también del estado de nuestra industria actual, aún dependiente, necesariamente protegida y muy lejos de poder contribuir rápidamente a la provisión de divisas aunque solo fuera para sus importaciones corrientes, y en consecuencia, de competir en los mercados mundiales en la escala necesaria, cabe concluir:

- 1ro.) En que debe alentarse la misma teniendo como primera meta la máxima sustitución de nuestras importaciones y su mayor participación en la balanza comercial.-
- 2do.) Que este es un proceso demasiado lento como terapéutica para nuestro estado actual.-
- 3ro.) Que éste debe ser resuelto a lo sumo en un plazo no mayor de 5 años.-
- 4to.) Que la tierra, esencial factor de nuestra producción, es la que mejores posibilidades nos brinda para que, mediante la explotación total y racional de la misma, con técnicas modernas y la aplicación de capital que nuestra industria es capaz de suplir, podamos cumplir con nuestras obligaciones, sostener las importaciones imprescindibles y conseguir balan

ces favorables suficientes para la importación de los bienes que expandirán la infraestructura económica sin que exista la posibilidad de declinar los más altos intereses de la Nación al ser casi siempre determinante y no concurrente la ayuda financiera externa siempre apreciada y apreciable.-

4 -- Una estimación primaria de lo que no produce la zona pampeana.-

En este sentido y a través de las páginas de este trabajo han quedado, demostradas la tendencia general que experimenta nuestra explotación agropecuaria, su situación actual, sus fallas, y sus posibilidades, vistas a través de lo que es capaz una misma extensión y similares características de suelo en países de Europa.-

Asimismo se prestó especial interés a la pérdida de fertilidad y a los problemas de erosión que asumen caracteres de relevante importancia, ya que comprometen inevitablemente la capacidad productiva y receptiva de este factor para estas y generaciones más numerosas que habrán de poblar nuestro territorio, problemas estos cuya presencia o subsistencia se debe exclusivamente al mal manejo de tierras capaces y fecundas, en un mundo en el que más de 1.500 millones de seres humanos padecen hambre.-

El valor de la producción agropecuaria total anual de nuestro país, alcanza en la actualidad aproxi-

ces favorables suficientes para la importación de los bienes que expandirán la infraestructura económica sin que exista la posibilidad de declinar los más altos intereses de la Nación al ser casi siempre determinante y no concurrente la ayuda financiera externa siempre apreciada y apreciable.-

4 -- Una estimación primaria de lo que no produce la zona pampeana.-

En este sentido y a través de las páginas de este trabajo han quedado, demostradas la tendencia general que experimenta nuestra explotación agropecuaria, su situación actual, sus fallas, y sus posibilidades, vistas a través de lo que es capaz una misma extensión y similares características de suelo en países de Europa.-

Asimismo se prestó especial interés a la pérdida de fertilidad y a los problemas de erosión que asumen caracteres de relevante importancia, ya que comprometen inevitablemente la capacidad productiva y receptiva de este factor para estas y generaciones más numerosas que habrán de poblar nuestro territorio, problemas estos cuya presencia o subsistencia se debe exclusivamente al mal manejo de tierras capaces y fecundas, en un mundo en el que más de 1.500 millones de seres humanos padecen hambre.-

El valor de la producción agropecuaria total anual de nuestro país, alcanza en la actualidad aproxi-

madamente a unos 4.500 millones de dólares norteamericanos cuyo 68%, aproximadamente también, es producido por la zona denominada pampeana, vale decir casi 3.100 millones, y el saldo o sean 1.400 millones por el resto del país.-

Centrando la consideración en la zona pampeana que provee el 85% de las divisas, por considerar el estado de la producción del resto del país en cuanto al nivel alcanzado, y teniendo en cuenta el ritmo de su crecimiento, como satisfactorio, podemos extractar las siguientes conclusiones a título de ejemplo:

- 1) - Que de haber sido el rendimiento por hectárea en las explotaciones "multifamiliares" igual que en las "familiares", la producción hubiera alcanzado 16.000 millones de pesos más (de 1960) lo que equivalía aproximadamente a unos u\$s..... 200,--
- 2) - Las plagas y enfermedades que atacan a la agricultura y a la ganadería originan cuantiosas pérdidas. En 1956 se han calculado en más de 14.400 millones de pesos (de 1956) (el 40% de la producción) o sea que se han dejado de producir aproximadamente unos u\$s..... 1.240,--
- 3) - Mediante la aplicación de prácticas de conservación de la humedad que a la vez impiden la erosión se ha demostrado que los rendimientos del trigo y maíz pueden aumentar de 20 a 30% y que con ellas es posible duplicar la capacidad de los campos de pastoreo.- Todo lo cual puede ser calculado si sumamos una prudente expansión de las áreas de cultivo y pastoreo en no menos de u\$s..... 500,--

- 4) El hecho de que el 70% de la superficie ganadera de la zona pampeana sean praderas naturales resta a la producción enormes cantidades de toneladas de carne, toda vez que las pasturas artificiales pueden alimentar 2 a 4 veces más animales por hectárea.- Esto también conjuntamente con el posible descenso de las tasas de mortalidad y morbilidad, el ascenso de las tasas de parición y la aplicación de inseminación artificial puede ser calculado en un aumento casi inmediato de no menos de u\$s..... 500,--
- 5) La eliminación de las malezas puede aumentar hasta el 45% el rinde del maíz y del lino con malezas.- La capacidad receptiva de las pasturas disminuye asimismo alrededor de 30% cuando no están limpias de malezas.- Todo lo cual puede calcularse en un rápido aumento de la producción no menos de u\$s..... 200,--
- Total u\$s.....2,640,--  
=====

Esta suma, "Grosso modo" obtenida, equivale aproximadamente al 85% de la producción actual total de la zona denominada pampeana y ha sido calculada teniendo en cuenta que no existen evidencias en la actualidad de haberse superado las deficiencias descriptas oportunamente o de haberse modificado substancialmente los métodos de laboreo desde que se observaron las fallas.-

Evidentemente que este cálculo inserto al solo título de ejemplo y que puede ser ampliado mediante la estimación de otras fallas refleja una realidad avalada por todo lo antedicho y por innumerable cantidad de trabajos algunos co-

mentados aquí.- No obstante, cabe reconocer que el esfuerzo y las inversiones a realizar necesarias para la obtención de los aumentos descriptos, y muchos otros que no es posible detallar para este trabajo, no habrán de producirse sin incentivos cuyo nivel esté de acuerdo a la extraordinaria tarea a realizar.-

Esta tarea significa la salida definitiva de los sis temas, a veces feudales de laboreo de las tierras en la ac tualidad, para entrar en una etapa en que los mismos se lle ven a cabo mediante la aplicación de los adelantos científi cos y tecnológicos, y en una etapa en la que se viva la ple na conciencia de la responsabilidad en el uso de este bien tan preciado é irreproducible que es la tierra.- En este sentido habrá de modificarse, a cambio de incentivos, la co modidad y la conciencia de los usos y abusos de la tierra, conservando, no obstante, las condiciones de vida é institu- ciones inalienables de nuestra sociedad liberal y democrá- tica.-

El mantenimiento o la tolerancia de la desidia, la especulación, el abuso ó el uso suntuario de la tierra, nos ha llevado a la presente situación, en que, aún en cierto modo hipotecado con el exterior parte de nuestro futuro, internamente estamos llegando a niveles de consumo superados hace décadas a impropios de la era en que vivimos.-

##### 5 - El sector agropecuario y el resto de los sectores.-

La responsabilidad de la producción, base de sustentación de cualquier sistema económico y determinante de la

situación social de todo país y del mundo, corresponde a los tres factores de la producción, la tierra, el trabajo y el capital.-

La observación del cuadro correspondiente a la evolución del producto bruto interno a costo de factores (a precios constantes de 1960) permite ver cual ha sido la trayectoria experimentada entre 1950 y 1963 por aquellas actividades en las que es preponderante el factor tierra, agricultura y ganadería y en aquellas en que lo son el trabajo y el capital: Pesca, Canteras, Y Minas, Industria Manufacturera, Construcciones, Comercio, Transportes y Almacenaje, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Agua, Seguros, Bancos y otros, Propiedad de Vivienda, Servicios del gobierno en general y otros servicios.-

Efectuando la simple comparación entre los extremos 1950 y 1963 comprobamos que mientras en el sector agropecuario el producto bruto experimentó un aumento del 16% en el período, el resto de las actividades aumentaron un 32% o sea que en las que el trabajo y el capital han sido factores preponderantes el crecimiento ha sido doblemente más rápido que en las que lo ha sido la tierra, evidencia esta que probaría, en principio y dadas las elevadas posibilidades demostradas, que es el factor que permanece más ocioso.- La diferencia apuntada puede ser aún mayor si la relación se hubiera establecido con el año 1961 ya que entre este año y 1963 como consecuencia de la contracción experimentada por la economía en general, el producto bruto del sector no agropecuario descendió un 10% en especial influenciado por

la reducción de un 15% en sector comercio y un 12% en el de la Industria manufacturera.-

Tras lo demostrado, realidad irrevocable, se impone el estudio profundo, consciente y decidido, de las soluciones que, teniendo en cuenta las instituciones é ideales de vida inherentes a la propia naturaleza humana, al pensamiento occidental y al propio destino del hombre, nos lleven a la solución de los problemas actuales a la vez que aseguren para lo futuro la imposibilidad de su regreso.-

CAPITULO VIII.-

VIII

LOS INCENTIVOS EN EL SECTOR AGRICOLA

Dignas de señalar son las labores de experimentación, enseñanza y difusión llevadas a cabo por la Secretaría de Agricultura, Inta, Proagro, Canefa y otros organismos con vigencia o que la tuvieron como Cafade.- Así también la de Institutos Privados (Sociedades Rurales, Grupos Crea y Ateneos Rurales) y la de las empresas industriales y comerciales interesadas en la venta de productos que involucran aportes tecnológicos a la producción.-

No obstante estos esfuerzos y aportes efectivos cuya sola mención requeriría indudablemente una vasta enumeración, probado está que la situación actual de nuestra producción agropecuaria en especial la pampeana necesita una enérgica modificación, un cambio rápido, radical, decisivo, lo cual equivale a decir una reforma agraria.-

1 - Sobre Reforma Agraria.-

Sobre Reforma Agraria es innumerable la cantidad de publicaciones existentes y también innumerables las veces que no solo en otros países sino en el nuestro, este tema ha ocupado ú ocupa la atención de la población.-

Como Reforma Agraria se entiende comunmente aquella que fundamentalmente tiende a la reducción de los latifundios mediante la división ó parcelamiento de grandes predios previamente expropiados (en caso de no ser fiscales) o confiscados, para entregarlos en propiedad y dimensiones enten-

didas como apropiadas, a una cantidad generalmente grande de productores sin tierras propias.- Este concepto involucra la convicción de que el parcelamiento en predios de dimensiones ideales para cada zona (unidades económicas) traerá por sí solo un aumento sustancial en la producción y este será de tal magnitud que se solucionarían todos los problemas, a tal punto que incluso se soslaya el fundamental de la conservación del suelo.-

En las condiciones de trabajo actuales de nuestra tierra, la propiedad de la misma es decisiva en la realización de las inversiones que, al nivel de las técnicas prevalentes, son necesarias para una explotación intensa y racional de los predios.- Asimismo cabe señalar que en general, los arrendatarios se encuentran muy poco inclinados, por razones obvias, a mejorar las viviendas existentes o construir nuevas con el confort o los materiales que corresponden a su condición social y situación económica.-

Por el contrario en los campos explotados por sus propietarios o que lo han sido por los mismos no hace mucho, es frecuente la existencia de modernas poblaciones a la vez que la plantación de las características arboledas.-

Precedentemente y comentando otros trabajos hemos visto que generalmente las explotaciones que incluyen enormes extensiones, son del tipo multifamiliar y que estas abarcan casi un 75% de la zona pampeana.- Asimismo hemos visto que el rendimiento por hectárea, de los predios multifamiliares tendría que aumentar en aproximadamente un 50% para alcanzar el de las explotaciones familiares que son las de pequeña y mediana dimensión y con las cuales mantienen grandes dife-

fuerzo aplicado al sector en forma de créditos rigurosamente controlados mediante la simple desgravación impositiva podría producir resultados inmediatos aún superiores.- El esfuerzo, inconcluso con la expropiación y entrega en propiedad, debería ser complementado con una ayuda de una magnitud similar ó superior en forma de créditos para la puesta en marcha de las nuevas explotaciones.- Es evidente la imposibilidad de un segundo esfuerzo luego del supuesto primero.-

Reiterando que no incluye este trabajo la demostración de la justicia ó injusticia que involucrarían estas expropiaciones, sino la evaluación concreta de posibilidades reales, corresponde concluir con respecto al parcelamiento de unidades de gran dimensión, que tampoco este simple procedimiento, por de pronto difícil de concretar en la práctica, representa por sí solo un seguro para el aumento de la producción, el mantenimiento y enriquecimiento de las aptitudes de la tierra, el abastecimiento normal del consumo interno y la provisión suficiente y efectiva de las demandas del mercado externo.-

Asimismo y aún contando con la equidad de nuestro sistema democrático es fácil prever la complejidad, la demora y otras imperfecciones que pueden presentarse en todo un gran proceso de expropiación revolucionario para nuestros días.-

Por otra parte no sería difícil demostrar la existencia de predios cuya enorme extensión no es óbice para que se encuentren racionalmente explotados y trabajados con una apli-

cación de capital, mano de obra y adelantos tecnológicos superiores a los de una gran cantidad de pequeños y medianos predios en los que los rindes asimismo son menores.- Estas excepciones a la tendencia general, nos llevan a pensar en la eliminación de la supuesta culpa de los grandes terratenientes y a que los incentivos actuales a la producción no serían suficientes como para obligar a las grandes explotaciones a organizarse en la forma compleja que correspondería a su dimensión.- Es natural que llegado el límite de satisfacción de las necesidades, aún de las suntuarias, con un simple laboreo rutinario y algunos cientos o tal vez miles de cabezas sobre el campo, no se piense en la obtención de mayores utilidades o ingresos, que pudieran asegurarle un futuro, de por sí ya asegurado en un sistema económico como el nuestro.-

Asimismo esto último nos resuelve, el porqué del fracaso de las aisladas políticas de precios, las que, aparte de no ser suficiente incentivo para que la producción aumentara proporcionalmente, han producido un efecto contrario a la vez que indeseable, ya que se ha logrado únicamente el encarecimiento de productos de gran consumo por parte de los sectores de menores recursos del país.- En 1963 el entonces titular de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. José Alfredo Martínez de Hoz (h) dijo en la Asamblea de la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud Argentina: "... Había quedado claramente demostrado, a través de las experiencias de 1955, 1959 y 1962, que las soluciones monetarias no bastan por sí solas para es-

timular una mayor producción si no van acompañadas de las medidas de fondo destinadas a promover y facilitar el proceso productivo".-

2 - El Impuesto como instrumento.- El régimen actual.-

Las consideraciones precedentes nos llevan a pensar en las políticas impositiva y crediticia como el instrumental eficaz para conducirnos a la necesaria promoción de las actividades agropecuarias, en especial las tradicionales.-

En la actualidad se consideran estos instrumentos como los más poderosos resortes de que dispone el Estado, en un sistema de libre empresa, para la promoción de cualquier actividad de carácter económico.- No escapa a estos incentivos la actividad agropecuaria y lo que es más puede decirse que su ámbito es sumamente sensible a estos.-

El régimen impositivo actualmente aplicado en el país y que incluye indiscriminadamente a la totalidad de las actividades, tiende preponderantemente en el ámbito Nacional a gravar los réditos efectivos.- Refiriéndonos al sector agropecuario, especialmente al dedicado a la producción tradicional, esta forma de imposición que asimismo es complementada por otras que gravan directamente la producción, frente al inocultable conocimiento de la caída vertical de los valores absolutos de la producción del sector, o en el mejor de los casos, su descenso por habitante, resulta carente de actualidad, por consecuencia defectuosa, no solo imperfecta por su total falta de incentivo como instrumento de política sino lo que es más, contraproducente.-Asimismo y como consecuen-

medida del Fisco en años buenos sin compensación para el contribuyente en los años de rentas menores o de quebrantos".-

c) "El impuesto sobre la renta efectiva, puede aplicarse con un grado razonable de precisión y congruencia, solo en el caso de explotaciones que tengan registraciones contable y en forma comercial"...

d) "Con el propósito de crear incentivos para las explotaciones agropecuarias y corregir los efectos desalentadores del impuesto a los réditos aplicado sobre la renta efectiva, a partir del año 1955 se han establecido diferentes franquicias impositivas".- Luego de referirse a la actualización del costo estimativo de la hacienda en 1955, a la revaluación de la hacienda reproductora, incluso hembras cuando la revaluación de activos de 1960, y a las deducciones por incremento a la capacidad productiva, luego por inversiones, vigente hasta 1964, dice:... "estos incentivos fiscales significan un traslado de ingresos hacia el sector agropecuario desde los demás sectores de la economía.- En otros términos, la incentivación fiscal en el sistema de impuesto sobre la renta efectiva se efectúa a costa de otros sectores de la economía"....

e) "El sistema del impuesto sobre la renta efectiva no constituye carga alguna sobre las tierras inexploradas ó explotadas insuficientemente.- Ello permite a los propietarios que mantienen la propiedad de la tierra como acumulación de riqueza, como factor de poder dinástico o como simple instrumento para lograr ganancias de capital, por el natural

incremento del valor patrimonial, quedan inmunes de cargas fiscales.-

Con respecto a este último punto corresponde agregar los conceptos vertidos por el actual Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Diciembre de 1963, en el prólogo del trabajo preparado por el Dr. Dino Jarach, sobre "Bases para un sistema de imposición de las explotaciones agropecuarias según su renta normal potencial" Al respecto dijo el Ingro. Kugler: "El estímulo a la producción agropecuaria debería ser, el principio rector del régimen impositivo, en lo que a ella se refiere, primando sobre los restantes factores que pudieran gravitar en la estructura de dicho régimen".-

"Nuestro actual sistema impositivo, al gravar fundamentalmente la producción y a los réditos reales, está inspirado en principios distintos, cuyos efectos económicos no coinciden, é incluso se contraponen en cierta medida, con lo que consideramos básico; mayor productividad".-

"La tierra, aún las más fértiles y mejor ubicadas, pueden ser objeto de una explotación extensiva y primaria, y su titular no es compelido a cambiar su actitud.- Tanto el Estado como el sistema económico casi no actúan frente a ejemplos de este tipo".-

"En efecto, el sistema económico basado en la libre empresa y la acción correctora de la competencia del mercado, no resulta eficaz en este caso.- Un industrial, que no racionaliza permanentemente su empresa, no puede eludir la acción de la competencia y termina siendo eliminado del me-

por el impuesto sobre la renta normal potencial, determinada previo relevamiento catastral que establecería las aptitudes propias de cada zona, como primer paso, y las declaraciones individuales de cada productor con respecto a las de su predio como complemento.-

Defínese en las "Bases" página 24, el concepto de lo que debe entenderse por renta normal o promedial, como aquella "que la tierra es susceptible de producir, con la aplicación de cantidades no excesivas ni tampoco demasiado modestas de capital, por cultivadores no demasiado negligentes ni extremadamente celosos, con el empleo de técnicas adecuadas, pero no extraordinariamente progresistas ni atrasadas, teniendo en cuenta las variaciones cíclicas de la productividad de la tierra, la rotación de los cultivos, las alternativas de años de lluvias suficientes o abundantes con los de sequía y en una palabra, compensando los acontecimientos favorables que afectan a las explotaciones agropecuarias en el tiempo".-

Al respecto y como antecedentes que respaldan y fundamentan las bondades y practicidad del sistema, se mencionan los existentes desde el siglo XVIII pertenecientes a Pompeo Neri y otros autores que "ponderan los méritos del sistema catastral de determinación de la renta de la tierra, a los efectos fiscales, y los beneficios originados por el catastro de la emperatriz María Teresa de Austria en Lombardía.-

De autores contemporáneos se menciona en especial las obras del economista Luigi Einaudi y el apoyo que a este sistema de imposición prestó la Conferencia de Política Tributaria de Santiago de Chile, en Diciembre de 1962 y que

fuera auspiciada por el programa conjunto de tributación de la O.E.A., B.I.D. y CEPAL; conclusiones que fueron preparadas con el mayor entusiasmo por los más destacados especialistas de América.- Asimismo las IV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, celebradas en Buenos Aires, en Mayo de 1964 incluyeron en sus trabajos, el referido a la imposición del sector agropecuario destacándose entre otros el trabajo que sobre el tema presentó el Dr. Enrique Jorge Reig, titulado "La Base fedito potencial normal, como instrumento de promoción en la tributación Agraria".-

En estas IV jornadas se aprobaron ponencias que, en resumen, definen como de "urgente" la "necesidad de promover las actividades agropecuarias" y de que ésta "necesidad imperiosa de torna dramática..." y declararon, que "la renta normal potencial es una base eficiente para la tributación del sector agropecuario, a los efectos de cumplir los objetivos precitados; sea como base de valuación para los impuestos a la propiedad raíz, se a para integrar el concepto de renta imponible para los impuestos o la renta global y cedular, según las características del sistema institucional y tributario de cada país."-

El 3er. punto de la declaración dice que "el nivel de la renta normal potencial, debe fijarse de tal forma que provoque un incentivo acorde con las finalidades que requiere el desarrollo del sector agropecuario" y a continuación define el concepto de renta normal potencial como "el que resulta de la renta presuntiva y promedial cíclica que debe producir una explotación agropecuaria, en función

de las características del suelo, clima y dimensión, con la aplicación de cantidades normales de capital, dedicación normal del factor trabajo y técnicas ni muy avanzadas ni muy primitivas".-

El 4º punto de la declaración dice: "Es de imperiosa urgencia arbitrar los medios económicos, técnicos y administrativos indispensables para confeccionar ó perfeccionar las valuaciones y el catastro en los respectivos países a los efectos de aplicar la imposición sobre las bases aconsejadas.-

Como se dijo precedentemente, las tareas previas a la aplicación del sistema, continuando sobre la exposición de motivos del proyecto de ley mencionado, serían las siguientes:

- 1) "Determinación del rédito potencial normal de la tierra óptima de distintas regiones".- Para lo cual se deberá llevar a cabo un relevamiento catastral de aptitudes ó perfeccionamiento de los que pudieran existir.-
- 2) "Declaración de los propietarios según las características de la propia".- Esta incluirá y posibilitará el análisis de las características ó mosaicos propios de cada predio que significarían atenuantes o alicientes para el cálculo de la valuación y del nivel de renta (normal potencial) individual.-
- 3) "Fijación de la valuación y del rédito normal potencial que corresponda a la explotación individual de que se trate".-

Aclara el proyecto que la renta normal a determinarse no será en ningún momento una renta óptima ya que los elementos decisivos, que se tendrán en cuenta para su determinación, provienen "de estadísticas de un período decenal anterior de producción física por cada zona, con lo cual la normalidad de la

renta queda estrechamente vinculada a la realidad económica del medio, a su estructura productiva y a las características ambientales del trabajo agrícola!-

Entre otras consideraciones de indudable profundidad, y certero contenido hechas en defensa del sistema propuesto, caben destacar del "Proyecto" aquellas que se refieren a la "imprescindible exigencia de conocer la riqueza potencial para planear su utilización", conocimiento que se obtendría en forma adicional al aplicarse el sistema.- En efecto, en momentos en que en los países más adelantados y aún los de menor desarrollo, el planeamiento y programación de las actividades económicas y la proyección de series de consumo llegan a límites de que se conozca hasta la demanda y oferta calculada de cantidad de insumos para fines de siglo, en nuestro país puede decirse, que aún no se ha logrado que gran parte de aquellos sobre quienes pesa la responsabilidad, tengan siquiera el conocimiento genérico de las tendencias apuntadas en este tipo de trabajo, deducción que sigue, luego de contemplar como este proyecto, por ejemplo, no ha suscitado el interés que indudablemente le corresponde.-

El proyecto no tendería en la forma expuesta a disminuir la carga tributaria del sector agrícola: "El alivio a la presión tributaria se obtendrá de todos modos a través de un ensanchamiento de la base y la promediación del impuesto a través de los años que es otra característica del sistema, y sobre todo, a través del desarrollo económico que provocará un aumento de la renta del sector agrícola.-"

El sistema a aplicarse, resumiendo y a grandes ras-

gos funcionaría de la siguiente manera:

Según las "Bases" del profesor Jarach, debe eliminarse "el impuesto sobre las ventas al exterior y los otros gravámenes, sobre la producción agropecuaria".-

El proyecto establece:

- 1) Se crea una quinta categoría dentro del impuesto a los Réditos que gravaría las rentas de las explotaciones agropecuarias, que hoy figuran en la 3ra. y 4ta. categorías.-
- 2) Se considerará renta neta de las explotaciones agropecuarias la renta potencial normal por unidad de superficie, multiplicada por la superficie total del predio, o de los predios utilizados en cada explotación, según las normas del relevamiento catastral agrario".-
- 3) Se permitirá reducir únicamente las:
  - 1 - Primas de seguro para caso de muerte.-
  - 2 - Pérdidas extraordinarias no cubiertas por seguros e indemnizaciones.-
  - 3 - Pérdidas ocasionadas por delitos cometidos contra los bienes de explotación de los contribuyentes por sus empleados.-
  - 4 - Donaciones a los fiscos ó entidades benéficas.-
  - 5 - Honorarios médicos, odontológicos y de sepelio.-
  - 6 - Sumas invertidas en nuevas plantaciones forestales ó en ampliación de las existencias.-
  - 7 - Sumas invertidas en gastos directos de exploración en las explotaciones mineras, y
  - 8 - Sumas invertidas en la suscripción directa de acciones de cooperativas eléctricas y de otras empresas de

claradas de interés nacional.-

4) Cuando por catástrofes, la renta neta efectiva de una explotación a valores constantes, disminuye en más de un 10% (del promedio anual del último quinquenio), el contribuyente podrá efectuar, "una deducción proporcional de la renta neta potencial del año fiscal en que se verifiquen tales acontecimientos".-

5) Los arrendatarios o aparceros deducirán de la renta neta total, determinada según las normas que anteceden, el monto de los arrendamientos, en dinero o en especie, en cantidades fijas o en porcentuales".-

4 - Contribución del sector agropecuario y del resto de las actividades a la tributación.-

A los efectos de la fijación de los niveles del impuesto que se propone, es conveniente destacar que en la actualidad, se considera al sector agropecuario, como el que ostenta la mayor capacidad potencial de tributación.-

Según el cuadro correspondiente a la evolución del producto bruto a costo de factores a precios constantes de 1960, la contribución del sector agropecuario al producto bruto, representa el 15,36% según surge del siguiente cuadro; cifras oficiales correspondientes al año 1961.-

<u>S E C T O R</u>	<u>MILLONES M\$N. DE 1960</u>
Agricultura	64.491,7
Ganadería	75.936,7
Sub total (1)	147.578,6
Pesca	814,5
Canteras y Minas	16.949,-

Industria Manufacturera	312.133,9
Construcciones	39.076,1
Comercio	167.787,-
Transportes y Almacenaje	67.274,-
Comunicaciones	9.782,5
Electricidad Gas y Agua	13.676,8
Bancos, Seguros y otros	19.440,1
Propiedad privada y vivienda	18.174,0
Servicios del Gobierno Gral.	65.627,3
Otros Servicios	80.060,6
Total	<u>957.674,4</u> =====

(1) Incluye construcciones y mejoras por cuenta propia.-

FUENTE: Consejo Nacional de Desarrollo.-

Mientras la contribución al producto bruto por parte del sector, fué para 1961, como se vió del 15,36%, su aporte a la recaudación impositiva total del país para el mismo año alcanzó al 12,42% según surge de la estimación de la participación de la agricultura en el pago de impuestos en la Argentina, efectuada por el Stanford Research Institute, en el trabajo denominado The Economic Impact of taxes on Argentina's Industrial and Resource Development, Volúmen 1, Menlo Park, mayo de 1963, pags. 33,37,54,132 y 133 y de las bases para distribuir los montos correspondientes a Impuestos Inmobiliarios y retenciones de exportación é Impuesto a los Réditos de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, como así también de las cuentas Nacionales de la República Argentina, Consejo Nacional de Desarrollo.

11o, 1963.-

	<u>Impuestos Provenientes del Sector Agropecua- rio</u>	<u>Total del Im- puesto cobra- dos</u>
	<u>Billones m\$N.</u>	<u>Billones m\$Nn.</u>
<u>Total de Recaudaciones</u>	21,6	173,8
Federal	14,6	140,5
Provincial	7,-	33,3
<u>Impuesto a las Ventas</u>	<u>12,1</u>	<u>54,8</u>
Federal-Ventas y ad.Va- lorem	2,-	38,5
Federal-Retenc. s/Expor.	8,1	8,1
Provincial-Act.Lucrat.	2,-	8,2
<u>Impuesto a los Réditos</u>	<u>2,5</u>	<u>42,1</u>
<u>Impuesto s/Capital</u>	<u>7,-</u>	<u>13,8</u>
Federal-Sust. T.G.B.	2,-	4,1
Provincial-Sucesorio y do- naciones	1,-	1,5
Provincial Inmobiliario	4,-	8,2
<u>Otros Impuestos</u>	<u>(X)</u>	<u>63,1</u>
Federales	(X)	47,7
Provinciales	(X)	15,4

(X) No estimados.-

Del cuadro que antecede, surge claramente la importancia que revisten los impuestos a las ventas, dentro de cuya definición se incluyen las retenciones sobre Exportaciones.- En efecto, estos impuestos sumaron 12,1 billones de pesos en 1961, cifra ésta que representa el 56% del

total de los impuestos provenientes del sector agropecuario.- Si tenemos en cuenta la posibilidad existente de la traslación directa y lateral de estos Impuestos a los consumidores internos, cabe concluir que ponderando los consumos del propio sector y del resto de los habitantes del país, una enorme proporción de estos impuestos, impactan en los demás sectores no agropecuarios.- Posteriormente se creó el impuesto a la producción sobre cereales, semillas oleaginosas y lana y al ganado ovino y bovino, que entra dentro de la clasificación de Impuesto a las ventas, pero a diferencia de las retenciones, afecta tanto las ventas al exterior como las efectuadas en el mercado interno y según lo afirma el Dr. Jarach en las "Bases" comentadas "Su incidencia recaerá sobre los productores o sobre los consumidores del mercado interno".-

Por otra parte y agregándose a lo expresado con respecto a la presión sobre los consumidores internos dice el Dr. Jarach: "Puede admitirse la hipótesis de que en gran medida, se traslada sobre los consumidores internos también el impuesto que grava las exportaciones por un fenómeno de traslación lateral, análogo al que ya se indicó para las retenciones".-

CAPITULO IX.-



vez estimule ó desaliente según lo indiquen las necesidades del momento, o las estimaciones para el futuro, contribuirá al aumento de la producción.-

Como antecedentes de aplicación práctica del sistema, corresponde mencionarse el impuesto de tipo real sobre las rentas agrarias en Francia, renta cuya estimación es presuntiva.- En Italia, desde 1939, se adoptó el sistema vigente de imposición sobre la renta potencial y en el Uruguay reientemente.-

No obstante este enorme paso adelante deben recordarse en este momento, ciertas circunstancias, hechos, situaciones y fenómenos de la naturaleza, que tienen vital importancia en el problema, y en consecuencia es obligada, su reiteración.-

A ) El empleo inadecuado del suelo.-

- 1) Empobrecimiento creciente del suelo debido al monocultivo, al sobrepastoreo y a la falta de prácticas adecuadas.-
- 2) Falta de rotaciones.-
- 3) Falta de alfalfares y otras leguminosas.-
- 4) Además del nitrógeno y materia orgánica debe enriquecerse los suelos del fósforo y calcio prácticamente desaparecidos o inmovilizado en algunas zonas.-
- 5) Falta de control de la erosión.- En la zona pampeana, semiárida, tan sólo una quinta parte de la misma se encontraba libre de erosión para 1959, (Naciones Unidas) mientras que la mitad de la húmeda "está afectada por distintos grados de erosión.- Una vez que el proceso de erosión comienza, se desarrolla en forma acelerada y puede destruir

en pocos años lo que la naturaleza ha tardado milenios en formar".-

Recientes declaraciones del Actual Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación (La Razón 7/7/65) ya comentadas, afirman: "Hoy suman decenas de millones las hectáreas erosionadas por el efecto pertinaz de los vientos y de las lluvias, y esa enorme extensión amenaza con ampliarse cada vez más..... las perturbaciones económicas y sociales que puede generar la degradación de los suelos del país difícilmente llegarían a encontrar remedio adecuado".-

Para Ward Shepard (editorial de La Nación 11/4/63) también comentado: "El hombre moderno ha perfeccionado dos cosas, cada una de las cuales es capaz de aniquilar la civilización: la guerra atómica y la erosión; la erosión es más insidiosamente destructiva".-

b) El 41,1% de la superficie agrícola del país se encuentra según el Censo Nacional agropecuario de 1960, explotada por no propietarios en distintas formas de tenencia.-

c) La producción agrícola tradicional de la zona pampeana en los últimos 10 años a excepción de las dos últimas cosechas ha sido la más baja en varias décadas, y la producción de granos de la zona ha descendido de 20 millones de toneladas en 1941/2 a 12 millones en la actualidad.-

d) El problema del hambre en el mundo; problema que cobra impresionante relieve cuanto más se profundiza en su conocimiento; es principal problema de paz en los estudios de las Naciones Unidas; en recientes declaraciones su Secre-

tario General ("La Razón" 5 de Agosto de 1965) se refiere a lo siguiente: "El panorama para 1970, se presenta desolador para el progreso económico de las 80 naciones en proceso de desarrollo.- Aumentará el número de hombres y mujeres que sufren hambre.- Dos tercios de la humanidad están debajo de la línea de pobreza"... Dijo además el Secretario, que la miseria en gran parte del mundo en desarrollo, es una miseria progresiva, y que para 1970 las cifras actuales de personas que sufren hambre serán mucho mayores".- Las nuevas drogas salvan vidas y la población supe-  
ra aún más, a la producción de alimentos.- Los hombres y mujeres abandonan el campo para trasladarse a las ciudades antes de que las ciudades puedan hacerse cargo de ellos.-

Con relación a los problemas descritos en el punto A, precedente, en muchas oportunidades su solución se encuentra en la actualidad reñida con el volumen que podría obtenerse en la producción a corto plazo y en los más, las inversiones a realizar y la pérdida parcial de este rédito para la recuperación de los suelos, su enriquecimiento, o lo que es más, tal vez el costo del cambio en las formas de laboreo pueden alcanzar cifras que impidan la decisión en el productor a realizarlas.-

En el proyecto de reforma impositiva comentado, las rentas del sector agropecuario serían gravadas teniendo como base su renta normal potencial, renta esta que sería la que se obtiene mediante la "aplicación de cantidades no excesivas ni tampoco demasiado modestas de capital por cultivadores no demasiado negligentes, ni extremadamente ce-

losos, con el empleo de técnicas adecuadas, pero no extraordinariamente progresistas ni atrasadas.. Esta fórmula, a mi juicio, no sería suficiente para que el productor salga rápidamente de los esquemas actuales de trabajo y se encuentre permanentemente incentivado hacia la aplicación de mejores técnicas.-

El sistema del impuesto a la renta normal potencial prevé la determinación de la producción física media, en base a la producción real según cifras oficiales de los últimos diez años.- Esta determinación, en mi opinión tiene el inconveniente de que establece un nivel siempre inferior a las posibilidades reales, si se tiene en cuenta los crecientes y rápidos adelantos de la ciencia y de la técnica.-

Por otra parte su aplicación práctica haría que para la obtención de ese promedio se tomaran los datos de los últimos 10 años, que han sido, como se vió, los que en promedio arrojan una menor producción para los grandes ítems de nuestras explotaciones de la zona pampeana.-

El problema del empleo inadecuado del suelo no estaría refido con un alto nivel de producción estimado en las condiciones precedentes, y un productor que continuara con las prácticas habituales y tal vez no convenientes, podría mantener aún por varios años rindes o pastoreos considerados como no demasiado bajos.- Por otra parte el precio que podría obtener por los productos de una explotación contraria a la conservación de los suelos o no deseable en la zona, podría compensarle suficientemente del pago del impuesto.-



La falta de realización de las inversiones necesarias en máquinas, y cultivos especiales de conservación, fijación de médanos, montes, aguadas, dimensión de los potreros, refinamiento de las pasturas y poblaciones, silos y galpones, podría hacer crisis en los campos que no son explotados por sus propietarios, lo que significa un grave problema toda vez que como se señaló, en el punto b, el 41,1% de la superficie agrícola del país, se encuentra explotada por no propietarios.-

En efecto, no puede pensarse con cierto asidero, que un no propietario, tal vez con fecha cierta (o incierta) de abandono del campo, pueda tener en cuenta en sus laboreos, su contribución a procesos, ( a veces no conocidos) más o menos lentos de degradación del suelo, la falta de rotaciones, alfalfar una parte del campo o cuidar alfalfares hechos, controlar la erosión, el avenamiento de los suelos y otras prácticas para las que en esta forma no existirían incentivos.-

El proceso de desarrollo de la producción deberá ser acelerado puesto que los problemas actuales tienden a multiplicarse en forma progresiva, tal cual fuera anunciado recientemente por el Secretario de las Naciones Unidas.-

Esta y todas las tierras productivas del mundo están destinadas a alimentar el doble de la población actual en el próximo siglo.- Este crecimiento rápido es suficientemente indicativo del cambio que debe producirse en la producción agropecuaria y a la vez, de la extraordinaria responsabilidad que significa mantener para estas y generaciones futuras un suelo cada día más rico y por ende más capaz.-

nerativos para el productor y justas compensaciones a todos los factores intervinientes.-

Según el "proyecto" antes comentado es necesario para su aplicación, la división del país en zonas cuyas características climático-económicas sean uniformes.- Esto significa que será necesario el perfeccionamiento del o los mapas ecológicos existentes o llevar a cabo esta tarea integralmente en el caso de no existir.- A la vez que el mapa climático-económico y estimación de las normales ó déficits de saturación de humedad ambiente, y según lo prescribiría el punto 4 parte A, artículo 2, para determinar los cultivos y explotaciones significativas "de acuerdo con las aptitudes objetivas de las tierras", debería practicarse un relevamiento total de los suelos.- Las características, aptitudes, nivel de los contenidos, déficits ó excesos de elementos que podrán servir o degradar a cada una de las tierras agrícolas estimo que deberán ser perfectamente conocidas al nivel científico para la aplicación del "proyecto" y todo este conocimiento podría servir a su vez para determinar la forma ideal de laboreo de las tierras en cada zona y en base a las necesidades (provisión de la demanda y conservación del suelo) establecer para cada predio la forma en que habrá de ser trabajado.- La determinación de la forma ideal de laboreo de las tierras para cada predio, propuesta en esta tesis encuentra la posibilidad de su concreción en la "Etapa individual" del "proyecto" ya que al exigir ésta la presentación de la declaración jurada al productor, podrían obte-

nerse a la vez todos los demás datos complementarios que pudieran faltar para establecerla.-

Según el punto C página 42 de las "Bases", ya comentadas "es esencial para la congruencia del sistema, que se de terminen los cultivos apropiados más que aquellos que se efectúan en la realidad".- Estos cultivos "apropiados" deberían ajustarse, dentro de un plan general, a aquellos que además de serlo con relación al medio físico, lo son con respecto a las cantidades previamente estimadas, global y parcialmente como necesarias.- La necesidad de lograr un incremento rápido y fundamental en el ritmo de la producción agropecuaria y lo que es más, mejorar los métodos de laboreo y adaptarnos a la dinámica del cambiante mundo actual, exigen entonces algo más que dejar liberado, bajo un sistema de imposición, al libre albedrío de los productores, la responsabilidad de la inmensa obra a realizar.-

Concluye entonces que aunque racional no es suficiente el sistema de imposición propuesto en el proyecto de ley para:

- 1) Servir de vehículo difusor esencial y permanente, de las técnicas más avanzadas.-
- 2) Obligar a los productores a una rápida y solo suficiente mecanización.-
- 3) Utilización de la necesaria mano de obra.-
- 4) Exigir al productor agropecuario el mejor tratamiento actualizado del suelo teniendo en cuenta su conservación y enriquecimiento permanente.-
- 5) Operar con la suficiente flexibilidad en sus exigencias ya que cultivos que pueden ser básicos para una zona o un

país pierden jerarquía por el hecho simple del cierre de un mercado, la apertura de otro, ó la aparición de sucedáneos, a su vez otros productos pueden ser de pronto de una demanda crítica o estratégica y necesitarse en consecuencia su rápida producción.- La entrada en producción de una zona de riego, puede a la vez exigir ciertos ajustes rápidos en otras zonas.-

Consecuencia de todo esto, es que la distribución de las explotaciones y de los cultivos no puede ni podrá ser estable, por el contrario, estas deberán moverse, expandirse o contraerse en su extensión y estimularse o desalentarse a fin de provocar su ajuste con rapidez a las nuevas condiciones.-

Tratar de que el productor agropecuario, explote al máximo su predio, mediante el aliciente de posibles réditos efectivos, cada vez menos gravados cuanto más altos sean, exige la institución de un sistema como se vió de impuesto a la renta normal potencial, pero lograr los objetivos enumerados precedentemente exigen la presencia de una planificación general a través de cuyos controles pueda fijarse la marcha de la producción del sector como desde un tablero de instrumentos.-

El éxito o fracaso de un plan de este tipo, depende de que se entienda a la fijación de la forma de laboreo de las tierras tanto ó menos discrecional que las estimaciones y cálculos a niveles científicos, necesarios para la aplicación del "Proyecto".-

Así el "Proyecto" funcionaría como está, pero, persi-

guiendo los objetivos señalados, ( a los que podría agregarse otros conexos, como serían la promoción de la industria dedicada a la provisión de los insumos rurales) se pondría el mayor énfasis en el laboreo de las tierras y el logro de efectos que los precios de por sí solos a veces no pueden lograr, como ser: zonificación exclusiva de algunos productos o difusión necesaria de otros sin que sea recomendable la elevación de su precio, sino más bien su fomento por desgravación impositiva.-

Determinadas las zonas y o subzonas del plan, se establecerá para los predios clasificados en una tabla según su dimensión (de hasta 10 hectáreas, de 10 a 20, 20 a 30, etc. ó de hasta 50 a 100 hectáreas, de 100 a 200, de 200 a 300, etc. ó la escala apropiada a cada una) la forma en que habrán de ser trabajados, con que rotaciones, que cultivos ó explotaciones y hasta las inversiones-fijas o en implementos necesarias para que de acuerdo a la división de la escala, esa tierra se considere como idealmente destinada y trabajada.-

Estos elementos de orientación que podrían ser muchos, por ejemplo: árboles por hectárea, fijación de módanos, porcentos del predio alfalfado o dedicado a vacunos, ovinos, porcinos, etc. necesidad de máquinas, tipo de máquinas, existencia de silos, formas de trabajo, profundidad de arada, quema de montes, dimensión de los potreros, avenamiento, porcentos del predio dedicado a trigo u otro cereal o a la horticultura, utilización de semillas, reproductores, etc.etc., serían determinados en forma tal que asegure

rando el destino y forma de trabajo de la tierra conforme lo exigiese el plan, no significara algo imposible de controlar ó de compleja interpretación.-

Estos elementos serían fijados ó se tomarían distintos elementos, de juicio, según que el predio se encuentra en una u otra escala, ó tal vez se tomarían los mismos elementos para varias o todas las escalas según convenga.-

A cada uno de estos elementos determinantes de destinos y de la forma de laboreo de las tierras se le asignaría un coeficiente de importancia, fijando el ideal de destinos y formas de laboreo respectivamente para cada dimensión de la escala de áreas.-

Anualmente y para cada zona antes de comenzar el ciclo anual, se remitirá a cada productor y según se encuentre clasificado por la dimensión de su predio, el formulario de declaración jurada para el ejercicio siguiente, con las instrucciones precisas referidas al destino que deberá dar a sus tierras en el ejercicio y la forma de laboreo de las mismas.-

Seguir exactamente las instrucciones ó aún dejando algún margen para la libre iniciativa del productor, le significará al mismo la obtención de una exención, que puede ir desde un pequeño porcentaje, según la zona ú otro interés, hasta la exención total cuando las necesidades lo justifiquen.-

El alejarse de las instrucciones recibidas, y según se acentúe la diferencia, le significará al contribuyente, desde la obtención de menores porcentajes de exención, hasta la total pérdida de la misma ó aún recargos si así las

necesidades lo justificasen.-

La determinación del desvío con relación a los elementos de la base ideal de laboreos y destinos, podrá ser hecha rápidamente por el productor conforme a las instrucciones recibidas y asignarse en consecuencia el respectivo coeficiente de divergencia.-

Este coeficiente de divergencia final estará formado por la suma de tantos coeficientes de divergencia, como elementos de juicio hayan sido estipulados para la determinación de las formas y destinos ideales.-

Cuando el cumplimiento de las instrucciones ha sido completo, los coeficientes de divergencia parciales de cada uno de los elementos estipulados, serán cero, y en consecuencia el productor tendrá acceso al máximo de las exenciones ó deducciones establecidas para su zona.-

Por el contrario a medida que el coeficiente de divergencia aumente, según la importancia asignada a cada elemento, progresará la pérdida de las franquicias ó inclusive, aumentarán los recargos.-

Como la base del impuesto será siempre la renta normal potencial determinada en la forma del "Proyecto" o en otra que se ajustará más aún al plan general, quedan asegurados o cubiertos a mi juicio, todos los interrogantes que pudieron plantearse tanto en el "Proyecto" como en las "Bases" ya comentadas.-

BIBLIOGRAFIA

- 1 - "Anteproyecto de ley de reforma de los impuestos a las explotaciones agropecuarias.-Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.-Publicación miscelánea N°444-Año 1964.-
- 2 - "Anuario del Trigo 1963/64" Año 1 N° 1.- Editores: Marcelo Alberto Campos, Antonio García Elorrio y Juan Carlos Lynch (hijo).-
- 3 - "Bases para un sistema de imposición de las Explotaciones Agropecuarias según su renta normal potencial".- Bs.As. 1963, Dr. Dino Jarach.-
- 4 - Banco Central de la República Argentina:"Memorias",- Años 1950/62.-
- 5 - Bolsa de Cereales.- Número Estadístico 1964.-
- 6 - Censo Nacional Agropecuario de 1960.-
- 7 - Comercio Exterior Argentino- Dirección de Estadísticas y Censos.-
- 8 - Consejo Nacional de Desarrollo- Evolución del producto bruto 1950/63.-
- 9 - Consejo Nacional de Desarrollo- Elaboración de datos del Stanford Research Institute.-
- 10 - Dirección de Lanas- Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.-
- 11 - Dirección de Lechería- Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.-
- 12 - Dirección General de Economía Agropecuaria- Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.-



- 13 - Dirección General de Estimaciones Agropecuarias-División Costos.- Secretaría de Agricultura y Ganadería de La Nación.-
- 14 - "Estadísticas Oficiales".- Dirección de Estadísticas y Censos.-
- 15 - F.A.O. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) Anuarios de los años 1963 y 1962.-
- 16 - F.A.O.- Declaraciones del Director General- "La producción agrícola - per cápita- mermó en 25 años".- La Razón 7/7/65.-
- 17 - I.N.T.A.- Instituto de Ingeniería Rural.- Boletín Nro. 11, Aportes tecnológicos de la Industria Nacional a la Mecanización del agro- Paralelo entre Argentina y E.E.U.U.-
- 18 - Junta Nacional de Carnes - Publicaciones, cifras y datos estadísticos.-
- 19 - Naciones Unidas - "Análisis y proyecciones del desarrollo económico- El desarrollo económico de la Argentina", año 1959.-
- 20 - "Proyecciones Mundiales de la Oferta y Demanda de Carne Vacuna".- Consejo Nacional de Desarrollo y Junta Nacional de Carnes.-
- 21 - "Tenencia de la tierra - Aspectos de la estructura agraria y su incidencia en el desarrollo agropecuario argentino".- Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones.-